

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO REGIONAL**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

PLAN DE AGRICULTURA SUSTENTABLE DESDE LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN LA UNELLEZ APURE

*Trabajo Especial para optar al Grado de
Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior, Mención Docencia Universitaria.*

**Autor: FRANBER A. VARGAS B.
C. I. N° V-18.327.019.**

Tutor: Msc. FREARLUVÁ PARRA PULIDO.

San Fernando de Apure, Enero de 2020.



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCION DOCENCIA UNIVERSITARIA

**PLAN DE AGRICULTURA SUSTENTABLE DESDE LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN
SOCIOCOMUNITARIA EN LA UNELLEZ APURE**

Trabajo Especial para optar al Grado de Magíster Scientiarum en Ciencias de la
Educación Superior, Mención Docencia Universitaria.

Autor: Franber A. Vargas B.
C. I. N° V-18.327.019.

Tutor: MSc. Frearluvá Parra Pulido.

San Fernando de Apure, Enero de 2020.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
 OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
 UNELLEZ

LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
 REGIONAL PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
 POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 SUPERIOR MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **FREARLUVÁ PARRA PULIDO**, Titular de la Cédula de Identidad N° **V- 13.937.491**, en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado, titulado: **PLAN DE AGRICULTURA SUSTENTABLE DESDE LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN LA UNELLEZ APURE**, presentado por el ciudadano: **FRANBER A. VARGAS B.**, C. I. N° **V-18.327.019**; para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior, Mención Docencia Universitaria., por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Fernando, a los 05 días del mes de Enero del año 2020.

Nombre y Apellido: FREARLUVÁ PARRA PULIDO.

Firma de Aprobación del Tutor




Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
UNELLEZ – Apure

Vicerrectorado de Planificación
y Desarrollo Regional

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO


Hoy 17 de Febrero del año 2020, siendo las 2:00 pm, en el Aula "1" del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ – VPDR,, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa del Trabajo de Grado titulado: **"PLAN DE AGRICULTURA SUSTENTABLE DESDE LA FUNCION DE VINCULACION SOCIOCOMUNITARIA DE LA UNELLEZ APURE"**, bajo la responsabilidad del (la) participante: **FRANBER VARGAS**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 18.327.019, perteneciente a la **XVIII Cohorte**, realizado bajo la tutoría del (la) profesor (a): **MSC. FREARLUVA PARRA**, para la obtención del título de: **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, Mención: **DOCENCIA UNIVERSITARIA**. El Acto se realizó en presencia del Público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según **Resolución Comisión Asesora de Estudios Avanzados de la UNELLEZ, Acta N° 203, Ordinaria, de fecha 03/02/2020, Punto N° 02**, respectivamente, todo de acuerdo con las Normas Vigentes aprobadas por la Institución. El Jurado decidió por unanimidad **APROBAR** el Trabajo de grado presentado y de conformidad firman la presente.



MSC. FREARLUVA PARRA
C.I.N°: 13.937.491
Tutor



DR. HAZAEL ALFONZO
C.I.N° 10.615.108
Jurado Principal



DRA. RAFAELA JARA
C.I. N° V- 9.876.477
Jurado Principal

AGRADECIMIENTO

A Mi Dios todopoderoso Creador del Cielo y de la Tierra, por haberme permitido llegar hasta el final de esta meta trazada y darme salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A la Gran Casa de estudio como lo es la UNELLEZ, por permitir formarme donde se siembra conocimientos y se cosecha triunfos y éxitos, así como a su planta profesoral que son partícipes de nuestro desarrollo académico.

A mis amigos y compañeros de estudio Pedro García, con quien formé un gran grupo de trabajo y nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos a ellos mi agradecimiento.

Framber Vargas

DEDICATORIA

A mis padres, Asdrubal y Irais, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor incondicional.

A mi mujer Karina, de manera muy especial por su gran apoyo y por compartir conmigo buenos y malos momentos en mi vida.

A mis hijos Framer Junior y Fabrina por ser ellos parte de mi motivación para siempre salir y seguir adelante académica y personalmente.

A ustedes dedicado este triunfo y mío la satisfacción por haber logrado esta meta tan ansiada en mi vida.

Framer Vargas

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE TABLAS.....	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
1.1.- Planteamiento del Problema.....	4
1.2.- Objetivos del Estudio.....	11
1.2.1.- Objetivo General.....	11
1.2.2.- Objetivos Específicos.....	11
1.3.- Justificación de la Investigación.....	12
CAPÍTULO II	
MARCO TEORICO REFERENCIAL	
2.1.- Antecedentes de la Investigación.....	14
2.2.- Marco Conceptual.....	17
2.3.- Teorías que Sustentan la Investigación.....	21
2.4.- Bases Legales.....	25
2.5.- Sistema de Variables.....	28
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
3.1.- Enfoque Metodológico.....	30
3.2.- Diseño de Investigación.....	30

3.3.- Modalidad de la Investigación.....	31
3.4.- Población y Muestra.....	32
3.4.1.- Población.....	32
3.4.2.- Muestra.....	32
3.5.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	32
3.5.1.- Técnicas de Recolección de Datos.....	32
3.5.2.- Instrumentos de Recolección de Datos.....	33
3.6.- Validez de los Instrumentos.....	33
3.7.- Confiabilidad de los Instrumentos.....	34
3.8.- Técnica de Análisis de Datos.....	35
3.9.- Procedimiento o Fases de la Investigación.....	35

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Variable: Planes, Programas y Proyectos de Agricultura Sustentable..	38
4.2. Variable: Niveles de Motivación.....	50

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.....	56
5.2. Recomendaciones.....	60

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1. Presentación.....	63
6.2. Justificación.....	64
6.3. Objetivos de la Propuesta.....	65

6.4. Valores y Principios.....	66
6.5. Misión.....	67
6.6. Visión.....	67
6.7. Plan de Acción de la Propuesta.....	68
REFERENCIAS CONSULTADAS.....	69
ANEXOS	
A: CUESTIONARIO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	75

LISTA DE TABLAS

Tabla		pp.
1	Operacionalización de las Variables.....	29
2	Iniciativas de planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure.....	38
3	Conformación de equipos de trabajo para formular planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure.....	39
4	Ejecución de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure.....	40
5	Siembra de rubros agrícolas en la UNELLEZ – Apure.....	41
6	Planificación de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure.....	42
7	Acompañamiento de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure.....	43
8	Participación del docente en planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure.....	44
9	Promoción de planes agrícolas desde el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar.....	45
10	Fomento de planes agrícolas desde el VDPR en la UNELLEZ – Apure.....	46
11	Proposición de planes agrícolas desde el Estado Comunal.....	47
12	Financiamiento de planes agrícolas desde Instituciones Estatales.....	48
13	Impulso de planes agrícolas desde la empresa privada.....	49
14	Poca motivación para participar en planes agrícolas.....	50
15	Indiferencia para participar en planes agrícolas.....	51
16	Deber de participar en planes agrícolas.....	52
17	Interés en participar en planes agrícolas.....	53
18	Necesidad de participar en planes agrícolas.....	54
19	Muy motivado para participar en planes agrícolas.....	55
20	Plan de Acción del proyecto de agricultura sustentable desde la función de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) en la UNELLEZ – Apure.....	68

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico	pp.
1	Iniciativas de planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure..... 38
2	Conformación de equipos de trabajo para formular planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure..... 39
3	Ejecución de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure..... 40
4	Siembra de rubros agrícolas en la UNELLEZ – Apure..... 41
5	Planificación de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure..... 42
6	Acompañamiento de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure..... 43
7	Participación del docente en planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure..... 44
8	Promoción de planes agrícolas desde el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar..... 45
9	Fomento de planes agrícolas desde el VDPR en la UNELLEZ – Apure..... 46
10	Proposición de planes agrícolas desde el Estado Comunal..... 47
11	Financiamiento de planes agrícolas desde Instituciones Estatales..... 48
12	Impulso de planes agrícolas desde la empresa privada..... 49
13	Poca motivación para participar en planes agrícolas..... 50
14	Indiferencia para participar en planes agrícolas..... 51
15	Deber de participar en planes agrícolas..... 52
16	Interés en participar en planes agrícolas..... 53
17	Necesidad de participar en planes agrícolas..... 54
18	Muy motivado para participar en planes agrícolas..... 55



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
 “EZEQUIEL ZAMORA”
 UNELLEZ

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
 PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
 POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
 MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Autor: **FRANBER A. VARGAS B.**
 Tutor: **FREARLUVÁ PARRA PULIDO.**
 Año: **2020.**

**PLAN DE AGRICULTURA SUSTENTABLE DESDE LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN
 SOCIOCOMUNITARIA EN LA UNELLEZ APURE**

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo general: Proponer un plan de agricultura sustentable desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) en el VPDR de la UNELLEZ, con sede en el Estado Apure. Está apoyada en los siguientes basamentos teóricos: Teoría Sinérgica o del Esfuerzo Concentrado, Teoría de la Jerarquía de las Necesidades de Maslow y Teoría del Desarrollo Endógeno. Metodológicamente se concretó a través de un diseño de campo, con modalidad de proyecto factible. La población estudiada estuvo constituida por ochenta y un (81) profesoras y profesores, adscritos al Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, del VPDR de la UNELLEZ. Así mismo, la técnica de recolección de datos empleada, fue la encuesta, apoyada en un cuestionario para el registro de los datos. En cuanto al instrumento señalado, su validez se estableció mediante un panel de expertos, al tiempo que la confiabilidad del mismo, se calculó a través del Coeficiente de Alfa de Cronbach. El estudio develó que, en el VPDR de la UNELLEZ no se han promovido, planificado, ejecutado o acompañado planes de agricultura sustentable. De igual modo, se evidencia la gran motivación que las y los docentes estudiados, presentan con respecto al desarrollo de actividades que impliquen iniciativas agrícolas y pecuarias.

Palabras Claves: Agricultura, Desarrollo Sustentable y Vinculación Sociocomunitaria.



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
 "EZEQUIEL ZAMORA"
 UNELLEZ

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
 PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
 POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
 MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Autor: **FRANBER A. VARGAS B.**
 Tutor: **FREARLUVÁ PARRA PULIDO.**
 Año: **2020.**

**SUSTAINABLE AGRICULTURE PLAN FROM THE SOCIOCOMMUNITY BINDING
 FUNCTION IN THE UNELLEZ APURE**

ABSTRACT

The objective of this research was to propose a sustainable agriculture plan from the Socio-Community Linkage (Extension) in the VPDR of UNELLEZ, based in Apure State. It is supported by the following theoretical foundations: Synergy Theory or Concentrated Effort, Maslow's Hierarchy of Needs Theory and Endogenous Development Theory. Methodologically it was concretized through a field design, with a feasible project modality. The population studied consisted of eighty-one (81) professors and professors, attached to the Academic Program of Agro and Sea Sciences, of the VPDR of UNELLEZ. Likewise, the data collection technique used was the survey, supported by a questionnaire for data registration. As for the instrument indicated, its validity was established through a panel of experts, while the reliability of the instrument was calculated through the Cronbach Alpha Coefficient. The study revealed that, in the VPDR of UNELLEZ, sustainable agriculture plans have not been promoted, planned, executed or accompanied. Likewise, the great motivation that the teachers studied present with respect to the development of activities that involve agricultural and livestock initiatives is evident.

Keywords: Agriculture, Sustainable Development and Socio-Community Linkage.

INTRODUCCIÓN

De todos los seres vivos que habitan el planeta tierra, el hombre es el único que ha alcanzado desarrollos científicos en el área de producción de alimentos, competencia que le ha permitido convertirse en la especie dominante, expresándose principalmente en términos de explosión demográfica e incremento de la esperanza de vida. De hecho, mientras el resto de especies limitan su hábitat a ambientes o climas determinados, los humanos han prosperado en prácticamente todos los rincones del planeta, aprovechando los recursos y alimentos de origen vegetal y animal de todas las latitudes, con el desarrollo de técnicas de extracción y producción.

En atención a lo expuesto, se desarrolló todo un entramado de conocimientos que son recogidos en las ciencias del agro y del mar, originados principalmente en la creciente necesidad de producción de alimentos que son demandados por los pueblos. Sin embargo, en el marco de la globalización, se ha venido observando que aun cuando se han alcanzado importantes avances en términos tecnológicos en las áreas agrícolas y pecuarias, amén de los saberes de sus técnicas asociadas; la creciente tendencia mercantilizadora devenida en todo el proceso de producción, procesamiento, transporte y comercialización, está limitando el acceso a los alimentos de grandes sectores de la población mundial, debido a su incapacidad para comprar tecnologías y productos finales.

Tal situación, es bastante paradójica por cuanto se produce suficiente comida para toda la población, no obstante, se han incrementado los índices de malnutrición y desnutrición de grandes sectores poblacionales; quienes sencillamente no tienen acceso al alimento, ni sus técnicas y tecnologías por no poder comprarlas. Esto implica que, el derecho a la alimentación que se enarbola desde la Declaración Universal de Derechos Humanos se soslaya frente a los intereses económicos, de quienes comercian con la comida.

Ahora bien, en países como Venezuela, la situación puede ser aún más grave, debido a la aplicación de medidas coercitivas, mal denominadas sanciones, que el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica impone a través del Departamento del Tesoro. Se trata de un bloqueo económico que no solo impide el acceso al sistema financiero mundial y uso de divisas en dólares, sino que persigue los activos venezolanos tranzados de forma directa o a través de terceros, con el objeto de acceder a bienes y servicios de cualquier índole, incluyendo medicinas y comida. Es decir, se impide de forma deliberada el acceso a productos, bienes o servicios, destinados a garantizar el derecho a la alimentación o la salud de un país entero, afectando directamente a su población. Ya no se trata de que se tenga dinero o no para adquirir productos alimenticios o tecnologías para producirlos y procesarlos, el hecho es que se emplea el hambre como arma política.

En ese contexto, los países se ven obligados a producir todo el alimento que requieren para que sus habitantes subsistan, sin tener que acudir a la importación de tecnología y técnicas agrícolas y pecuarias, bien sea porque carecen de los recursos para hacerlo o porque aun teniendo los recursos, se les impide el acceso al mercado mundial. Por tal motivo, las universidades como centros del saber científico y tecnológico, están llamadas a buscar soluciones viables que ayuden a enfrentar toda esta compleja problemática.

A tales efectos, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), con presencia en regiones con vocación agrícola y pecuaria, tiene el deber de generar acciones tendientes a coadyuvar con la producción de alimentos, no solo a través de su promoción sugestiva sino desde el acompañamiento, proveyendo tecnología, técnicas y recurso humano apto para lograr soberanía alimentaria y sustentable.

Este trabajo de investigación, se presenta como una propuesta para vincular la universidad con los productores agrícolas y pecuarios, concretamente en el

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR) de la UNELLEZ con sede en el Estado Apure. Para ello, se ha propuesto la puesta en marcha de un plan de agricultura sustentable desde la función de vinculación sociocomunitaria, como una forma de producir alimentos desde y con las comunidades y los productores.

Con el fin de realizar un aporte significativo para lograr dicho fin, el presente estudio presenta una estructura de seis capítulos, tal como se refiere a continuación:

- El **Capítulo I**, apartado donde se expondrá el problema científico que motivó esta investigación, conteniendo la formulación o planteamiento del problema de estudio, sus objetivos y las razones que justifican la realización de la investigación.
- El **Capítulo II**, contiene el marco teórico de la investigación, incluyendo un paneo por investigaciones previas a esta, las bases teóricas, las bases conceptuales y las bases legales, así como los mapas conceptual y operacional de variables a ser estudiadas durante la ejecución de la misma.
- En el **Capítulo III**, se aborda el paradigma metodológico empleado para desarrollar el estudio, el cual se ubicó en el enfoque cuantitativo, señalando además particularidades de dicho diseño, tales como el tipo y modalidad de investigación; así mismo, se describe la población, la muestra, las técnicas e instrumento de recolección de datos, así como las técnicas a utilizar para procesar los hallazgos.
- Por su parte en el **Capítulo IV**, se presentan y desglosan a través de la estadística descriptiva, los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos a la población sujeto de estudio.
- En el **Capítulo V**, se presentan las conclusiones y recomendaciones, que se desprenden de la ejecución de esta investigación.
- Y por último, en el **Capítulo VI**, se explica la propuesta de fortalecimiento organizacional, que se ofrece como posible solución a la problemática estudiada, cerrando con las respectivas referencias bibliográficas y anexos, donde se presentan los instrumentos aplicados a la población sujeto de estudio.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La conexión de la humanidad con los alimentos, es una necesidad vital que hizo posible y ha condicionado, los niveles de civilización que hoy día presenta la sociedad contemporánea. Desde las primeras expresiones tribales de los pueblos primitivos, la preocupación por acceder a los alimentos de forma segura y con calidad, marcó la diferencia entre el éxito y el fracaso de cada cultura, al punto que hoy día, el consumo de nutrientes alimenticios continúa siendo la principal preocupación de la sociedad a escala mundial; convirtiéndose además, en uno de los negocios más lucrativos manejados por empresas transnacionales.

Con respecto a la historia de la agricultura en el continente americano, Pearsal citado por Krapovickas (2015) señala que: “entre 8000 y 2500 años a.C. se ubican los primeros indicios de la mayoría de los cultivos de importancia económica que posibilitaron el desarrollo de las diversas culturas precolombinas”. Estos datos evidencian, que muchos siglos antes de la invasión y colonización europea, ya los pueblos originarios habían descubierto y perfeccionado las tecnologías necesarias para las prácticas agrícolas, las cuales facilitaron el florecimiento de civilizaciones como los Mayas, Aztecas e Incas, por citar las más connotadas por los historiadores del continente americano.

Visto de esta forma, la práctica agrícola precolombina más que un hecho científico, exclusivo de determinados sectores académicos, técnicos o del capital, formaba parte de la cultura y el día a día de los pueblos. De hecho, la estructura social de estas civilizaciones, tuvo en las prácticas de cultivo de alimentos, su principal mecanismo de relacionamiento y desarrollo. Sin embargo, esta situación

cambió sustancialmente con el devenir del tiempo, tal como lo refiere Pengue (2018), quien denuncia que:

La historia de América Latina, muestra un continente autosuficiente en alimentos y recursos naturales, desde que el hombre se hace sedentario y se dedica a la agricultura [condición] que posteriormente fuimos perdiendo, de la mano de la “colonización”, la “modernización” y la “globalización”, sistemas que sirvieron básicamente para acelerar la extracción irracional y minera de los ricos recursos, con que aún hoy en día, Sud América cuenta.

Según estas apreciaciones, tras ser autosuficientes desde nuestra génesis civilizatoria, los pueblos americanos fueron degenerando su calidad de vida y su capacidad para autoabastecerse desde el punto de vista alimentario, básicamente por tres fenómenos derivados del imperialismo capitalista: la Colonización, la Modernización y la Globalización. Los resultados que se desprenden al día de hoy, producto de la imposición de estos imperativos, son expresados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017), FAO por sus siglas en Inglés, en su informe sobre el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, donde se expresa entre otras cosas:

La actual situación mundial de la alimentación y la agricultura se caracteriza por la continuación de unos precios internacionales de los alimentos elevados y volátiles, así como por la persistencia del hambre y la malnutrición en muchas regiones del mundo, lo que genera una creciente preocupación por la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas agrícolas y alimentarios. (p. 111).

Con esa situación de fondo, Venezuela ha cosechado logros significativos relacionados con la erradicación del hambre, la pobreza extrema y la malnutrición, lo que le ha merecido el reconocimiento de la FAO, tras haber alcanzado la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Sobre este particular, es conveniente resaltar que: “El ODM 1 expresa el deseo de erradicar la pobreza extrema y el hambre. Así, además de la meta de reducir a la mitad la pobreza mundial para el año

2015, se fijó la meta de reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre en el mismo plazo.” (FAO, 2015). Tomando en cuenta las ideas planteadas, a la República Bolivariana de Venezuela se le reconoce:

...haber reducido la prevalencia de la subnutrición del 13.5% en el periodo 1990-1992 a menos de 5% en el periodo 2010-2012 [...] la FAO tiene como referencia que para que una persona no padezca de hambre o esté subnutrida debe consumir como mínimo 1.800 Kilocalorías/por día. En Venezuela, según datos del Instituto Nacional de Nutrición (INN), la disponibilidad calórica por persona alcanza 3.182 kilocalorías/por día. (*ibid.*)

Sin embargo, resulta necesario entender que Venezuela no ha logrado avanzar en cuanto a la transformación de su modelo económico – productivo. Es decir, el logro de las Metas del Milenio, han supuesto una acertada política de distribución de la riqueza en función de la disposición de los alimentos necesarios para alcanzar los niveles nutricionales anteriormente reseñados, pero en términos objetivos, el motor económico sigue dependiendo de la comercialización del petróleo y de las importaciones que solo son posibles, por las divisas que se obtienen de dicha venta. Batista citado por Gutiérrez (2015), alerta sobre esta situación cuando señala:

...la disponibilidad de divisas permite importar gran cantidad de bienes de capital, pero dichas divisas no tienen contrapartida de esfuerzo nacional por su condición de renta. Los bienes de inversión no son producidos en el país (son importados) y no tienen contrapartida de ingresos que puedan ampliar la demanda para el nuevo potencial de producción. (p. 138)

En ese orden de ideas, si no se logra transformar el modelo económico – productivo, y erradicar el rentismo, los logros por los cuales la FAO reconoce a este país en la actualidad, no podrán sostenerse en el tiempo, por cuanto cualquier fluctuación del mercado petrolero o el inminente agotamiento de este recurso natural, comprometería grandemente su prosecución y podría subsumir al país, en una profunda crisis. Esto se debe a que es poco viable, mantener todo el aparato económico de una nación, basado en la venta de un solo producto, el cual si bien es

cierto tiene una alta demanda, coloca el equilibrio económico en una situación de minusvalía frente al mercado y sus complejidades, los cuales están sujetos a diversos factores estructurales y coyunturales.

Esta situación queda de relieve en la actualidad, dadas las distorsiones derivadas de la abrupta caída del precio del barril de petróleo, la descertificación a través de las calificadoras de riesgo/país, el bloqueo económico-financiero, la fuga de capitales, el cierre de operaciones por parte de empresas transnacionales, aunado a una compleja situación de *guerra económica*, donde se pretende destruir el signo monetario nacional, se impulsa la caída de toda la cadena productiva y se contrabandea interna y externamente lo poco que se produce e importa; en ese orden de ideas, la necesidad de romper con el rentismo petrolero es imperativa, con el objeto de erradicar las condiciones que potencian esta crisis.

Para ello la universidad como institución desde la cual se genera el conocimiento científico – técnico universal, está llamada a constituirse en vanguardia del proceso de construcción del nuevo modelo económico – productivo, que permita dejar atrás el rentismo y su modelo portuario de importación. Más sin embargo se aprecia con preocupación, poca o ninguna actividad por parte de las casas de estudio superior en ese sentido, las cuales se encuentran entrampadas en un debate estéril, signado por la polarización politiquera, el cual carece de contenido y por ende de soluciones a los problemas coyunturales y estructurales que afronta la nación. Esto se debe principalmente al hecho de que:

Las determinaciones generales del capital [sistema hegemónico imperante] afectan profundamente a cada una de las áreas que tienen algo que ver con la educación, y no nada más a las instituciones educativas formales. Estas últimas están estrechamente integradas a la totalidad de los procesos sociales. No pueden funcionar apropiadamente si no están en sintonía con las determinaciones educativas abarcantes de la sociedad en su conjunto. (Mészáros, 2009, p. 229)

Es decir, las universidades en tanto instituciones educativas que forman parte del entramado metabólico del capital, son incompetentes para reproducir otra lógica que no sea la del modelo hegemónico que soportan. Por ese motivo, existe una asincronía entre los procesos sociales y las acciones que la universidad ejecuta, en función de las necesidades de desarrollo nacional. Por ello, el discurso universitario en algunos casos coincide con las demandas sociales y en otros, sencillamente es diametralmente opuesto a estas; pero lo que es más preocupante, la praxis universitaria se limita a reproducir la lógica del capital directa o soterradamente, y en el mejor de los casos, se limita a la crítica sin soluciones sustantivas.

Ahora bien, pretender cambios significativos en las dinámicas productivas, que generen incidencia apreciable en lo socioeconómico, resultaría imposible si dichas acciones no se acompañan de una política educativa orientada para tales fines, de allí la importancia de que la universidad modifique su parálisis discursiva y ponga manos a la obra en función de las necesidades reales del país. De hecho, según Freire citado por Mora (2011), la transformación debe acometerse de manera simultánea, involucrando a la escuela y la sociedad:

...el sueño de aquellos pedagogos que lucharon con sus palabras y acciones por la liberación total de las sociedades, sometidas históricamente al dominio del capital y sus consecuencias injustas. Consiste en la transformación de la escuela, transformando la sociedad y cambiarla, mudando la escuela en sus diversos ámbitos y espacios, recordando la posibilidad dialéctica de transformar de manera simultánea a la escuela y la sociedad. (p. 52).

En ese sentido, deben confluír las voluntades y las acciones, en función de impulsar las transformaciones relacionadas con el hecho educativo. La idea es, en palabras de Porlán (1995): “Avanzar en la construcción colectiva interdisciplinar hacia una propuesta crítica de la tarea del aula que, además de ilustrar sobre la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje dé cuenta de los medios para transformarla.” (p. 28). Por ello, debe transformarse la práctica educativa con el concurso de las comunidades, en función de

atender a las necesidades reales de la sociedad, para viabilizar el cambio de modelo; en este caso, si se pretende superar el rentismo petrolero como expresión anacrónica y retrasada del modelo imperante, deben crearse las condiciones objetivas y subjetivas que allanen ese camino, desde la transformación de la práctica educativa.

Al respecto Córdova (2014) nos brinda luces muy significativas, en cuanto a la forma como se debe configurar la práctica educativa universitaria en el marco de esta transformación, cuando refiere el carácter imperativo de integralizar y transversalizar los procesos de investigación, extensión y docencia, para solucionar el problema de fondo, que descontextualiza el accionar universitario con la realidad social. De consonancia con estas ideas, la universidad está obligada a tributar activamente con el acometimiento de acciones orientadas a atender las carestías productivas del país, con el objeto de superar el rentismo, y a partir de allí, erradicar sus efectos sobre la economía y la sociedad venezolana.

Atendiendo a estas reflexiones, resultaría muy interesante que las universidades se constituyan en entes productivos capaces de autoabastecerse en materia alimentaria, atendiendo sus servicios estudiantiles por ejemplo; y por qué no, comercializando los excedentes para generar ingresos propios, los cuales pueden ser reinvertidos en el mantenimiento de la planta física y el crecimiento institucional. Se trata de predicar con el ejemplo, colocar por obra todo aquel bagaje científico - técnico que se produce en su seno, en función de relacionarse con la sociedad, para el construir juntos; para satisfacer las necesidades comunes, tomando como base fundamental, la producción de alimentos.

En ese orden de ideas, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), debido a su vocación agrícola y pecuaria, con una dilatada experiencia de más de cuarenta (40) años de funcionamiento ininterrumpido, formando profesionales en las áreas de agronomía, producción animal y vegetal, entre otras, presenta importantes ventajas comparativas para no solo autoabastecerse

en materia alimentaria, sino para constituirse en un polo de producción, gestión de conocimientos en todos los niveles del saber, así como la para asesoría y acompañamiento de los diversos sectores productivos comunales, públicos, privados y mixtos.

Con sus cuatro vicerrectorados dispuestos a lo largo y ancho de los estados Barinas, Cojedes, Portuguesa y Apure, así como las sedes en Táchira y Lara; se vislumbran como una fuerza potencial importante en materia de gestión en la producción alimentaria de Venezuela, no solo por el amplio territorio que abarcan sus dependencias académicas, sino por las características de los espacios geográficos donde se encuentra asentada, los cuales son tierras con una importante vocación agrícola y pecuaria, por no decir las potencialidades en materia agroindustrial, las cuales pueden y deben potenciarse a los efectos de atender la demanda nacional y pensar en la exportación, dos de los vértices que deben desarrollarse con mayor fuerza, si se desea superar el modelo rentista mono-productor de petróleo y la economía de puertos que ello supone.

Caso concreto de lo anteriormente referido, lo constituye el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR) de la UNELLEZ, con sede en el estado Apure, lugar donde se desarrolla la Maestría desde la cual se propone este producto de creación intelectual. El VPDR de la UNELLEZ, tiene a su disposición no solo tierras con vocación agrícola a lo largo y ancho de los setenta y seis mil kilómetros cuadrados (76.500 km²) de superficie del estado, con fuentes cercanas de agua para el riego, cría e hidratación de las diversas especies a producir; sino el talento humano que supone toda su planta profesoral, adscrito al Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, donde se facilitan las carreras de Pesca Continental, Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Producción Animal. Por las razones expuestas anteriormente, surge la necesidad de conocer:

- ¿Qué planes, programas y proyectos de agricultura sustentable se encuentra desarrollando el VPDR de la UNELLEZ, desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión)?

- ¿Cuáles son los niveles de motivación presentados por las y los profesores adscritos al VPDR de la UNELLEZ, en el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, relacionados con la participación en proyectos de agricultura sustentable desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión)?

1.2 Objetivos del Estudio

1.2.1 Objetivo General

Proponer un plan de agricultura sustentable desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) en el VPDR de la UNELLEZ, con sede en el Estado Apure.

1.2.2 Objetivos Específicos

Identificar los planes, programas y proyectos de agricultura sustentable que el VPDR de la UNELLEZ se encuentra desarrollando desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión).

Describir los niveles de motivación presentados por las y los profesores adscritos al VPDR de la UNELLEZ, en el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, relacionados con la participación en proyectos de agricultura sustentable desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión).

Diseñar un plan de agricultura sustentable desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) en el VPDR de la UNELLEZ.

1.3 Justificación de la Investigación

El presente trabajo de creación intelectual, se presenta como una excelente oportunidad para construir lo que se piensa, debe ser la Universidad Productiva Autosustentable, como institución que es capaz de generar valor agregado vinculado a sus prácticas académicas. De esa forma, se enriquece el proceso de construcción de conocimientos y se generan productos tangibles que redundan en beneficios para la institución y para los entramados sociales que se vinculan con ella, generando una dinámica de conocer para el hacer.

En cuanto a sus aportes en materia de la praxis académica, atiende de manera sustancial, a las orientaciones referidas por Córdova (2014) en cuanto a la integralización y transversalización de los procesos de investigación, extensión y docencia; por cuanto genera espacios para desarrollar prácticas académicas holísticas, bajo la premisa Robinsoniana de aprender haciendo; pero se rompe además con la abstracción del producto académico que no es funcional en lo concreto, careciendo de importancia para las comunidades que no forman parte de la academia de forma directa, pero que demandan productos significativos por parte de esta.

En lo social, como se pretende fomentar la producción de alimentos, se busca demostrar que los procesos de construcción de saberes no están limitados a los ambientes de aprendizaje, ni a los predios de la universidad. Esto abre de esa forma, un compás interesante para que los productores se vinculen con las prácticas académicas sin ser estudiantes regulares de la universidad, generando diálogos de saberes entre los conocimientos técnicos y científicos propios del ámbito universitario, y el conocimiento popular que supone de la práctica agrícola diaria de los productores que puedan vincularse con el proyecto.

En lo económico, se pretenden contribuir con la reducción de las cargas presupuestarias relacionadas con los alimentos que se proveen a través de los servicios

estudiantiles (comedor), así como promocionar la comercialización del excedente de producción. De igual forma, se propondrá la creación de espacios para que los productores y las comunidades, se vinculen con estas iniciativas, fomentando la producción dentro alimentos dentro y fuera de la universidad, los cuales podrán ser aprovechados para el consumo y la comercialización, de conformidad con los acuerdos que se suscriban con la UNELLEZ. Cabe destacar que esta investigación se enmarca en el área de Ciencias del Agro y Ambientales, sub-área Sistemas de Producción Agrícola Vegetal, línea de investigación Agricultura Tradicional y Familiar, de conformidad con el Plan de Creación Intelectual de la UNELLEZ 2013-2019.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación, son el resultado de la búsqueda de información generada previamente, a través de estudios científicos relacionados con el tema que se pretende abordar. Los mismos son reseñados en este aparte del proyecto, con el objeto de estructurar un marco de referencia importante, el cual le brinda al investigador diversas miradas sobre el tema seleccionado, hecho este que es muy útil para comprender fenómenos similares al que se desea conocer. A tales efectos, a continuación, se presentan tres (03) investigaciones, que se consideraron útiles para orientar la presente propuesta:

En primer término se trae a colación la investigación desarrollada por Llobera (2018), quien desarrolló un estudio titulado: *Horticultura urbana: La Red de Huertos Urbanos Comunitarios de Madrid*. El mismo fue abordado desde el paradigma cuantitativo, a través de un diseño de campo, ubicado en la Municipalidad del Retiro, donde se estudiaron 500 unidades por huerto. Uno de los aportes más resaltantes de esta investigación, se expresa a continuación:

Estos ejercicios de microurbanismo expresan una disconformidad con el modelo dominante de ciudad y los estilos de vida que induce. Los huertos comunitarios articulan localmente una pluralidad de sensibilidades, demandas y reivindicaciones (ambientales, vecinales, políticas, relacionales...), a la vez que simultáneamente ponen en marcha procesos de autogestión a nivel barrial, que enfatizan la participación directa, la apropiación espacial, la reconstrucción de identidades y la corresponsabilidad colectiva de las comunidades en distintos asuntos que las afectan. (p. 124)

Como puede apreciarse, iniciativas agro-sostenibles y sustentables como la

citada anteriormente, no solo implican la producción, venta y consumo de rubros agrícolas para la alimentación humana, sino que se constituyen desde la lógica del capital, en una contradicción antagónica con el orden establecido. Esto se debe principalmente al hecho de que según la visión hegemónica desarrollista, los centros poblados deberían cumplir el rol de meros consumidores de alimentos, mientras el campo y la periferia debían ser los proveedores de estos. Desde esa perspectiva, es inconcebible la producción agrícola urbana, para el autoconsumo y comercialización, aun cuando, es perfectamente posible y rentable, impactando positivamente todos los aspectos sociales y ambientales, ligados a la conformación de conglomerados productivos, muy enriquecedores para las ciudades donde se conforman.

Tomando como referencia la investigación señalada, conviene destacar que una de las motivaciones del presente estudio, obedece a la posibilidad de que las comunidades se acerquen a la universidad para aprender a producir alimentos en sus casas. Es decir, que la experiencia de la producción de alimentos en la universidad, beneficie a las comunidades, no solo a través de la compra de los productos, sino fomentando la adopción de estas prácticas agrícolas en los patios o pequeños espacios de las casas, empleando la interesante técnica de los huertos.

Por su parte, Taha (2017) desarrolló un trabajo de investigación titulado: *La Integración Comunitaria en la Escuela Técnica Agropecuaria y su Aporte al Desarrollo Local de San Francisco de Asís, Municipio Zamora, Estado Aragua*. El mismo fue planteado desde el paradigma cuantitativo, a través de un diseño de investigación de campo, de tipo descriptivo con apoyo documental. Para este estudio, fue necesario aplicar instrumentos de recolección de información, a 4 directivos, 16 docentes y 56 padres y representantes, así como el (20%) de la población estudiantil, compuesta por 280 estudiantes de la escuela técnica agropecuaria, anteriormente referida. Durante esta investigación, se reafirma el papel fundamental que cumple la integración escuela-familia-comunidad, para el desarrollo armónico de las sociedades, en este caso las de carácter rural, cuando se señala:

Sin participación comunitaria y sin empoderamiento no hay desarrollo rural y local. Este desarrollo se logra a partir de la generación de redes de confianza. La base de los procesos de desarrollo esta soportada en la educación, ella es el componente de desarrollo productivo y económico. Se han dado avances significativos pero aún falta mucho camino por recorrer, hay que trabajar cada día para que el proceso mejore y responda a los cambios que se presentan en la sociedad. (p. 75)

Extrapolando la experiencia anteriormente citada al Subsistema de Educación Universitaria, la lógica sigue siendo la misma, se requiere el concurso de la educación y los conocimientos que en sus procesos fundamentales se generan, para lograr el desarrollo social y económico, asociado en este caso, a la producción de alimentos. En ese sentido, la universidad debe establecer dinámicas de vinculación significativa para construir junto a la comunidad, soluciones comunes a los problemas económicos y sociales, que coadyuven a la garantía de la calidad de vida.

En otro orden de ideas, Parra (2016), presenta un estudio que tituló: *Educación y Desarrollo Rural: Análisis del Concepto de Desarrollo Rural del Programa de Educación Rural – PER en Colombia*. Esta investigación, cuyo sustento epistemológico se enmarca dentro del paradigma positivista, a través de un tipo de estudio descriptivo, con un diseño de campo; aporta información relevante sobre una realidad muy cercana a la venezolana, donde la orientación meramente capitalista del desarrollo, ha limitado su radio de acción en los siguientes términos:

Tanto los estudios académicos como las intervenciones estatales siguen centrando la atención en el aumento de ingresos como indicador del desarrollo rural. Es por esto que a pesar de que los enfoques de desarrollo rural han ampliado su mirada de los territorios rurales abarcando sujetos y procesos que van más allá de lo agrícola, no han logrado concretar una posición epistémica con relación a los componentes no económicos del desarrollo, haciendo que en muchos casos simplemente los supediten a su aporte a la productividad. (p. 117).

Es interesante resaltar sobre la cita anterior, el problema de fondo que aqueja el plan de desarrollo rural de un país cercano con tendencia fuertemente capitalista.

Sobre ese particular, los resultados son previsibles, tomando en cuenta que en economías de libre mercado el criterio de éxito o fracaso, se reduce a la rentabilidad. Sin embargo, desde la visión emergente, los conceptos de desarrollo que solo se miden en cifras, no necesariamente están ligados al bienestar y calidad de vida, de todos los actores vinculados con el mismo. Esto deviene en que tarde o temprano, pueden degenerar en una crisis del modelo, dado que es inviable. Por ello, es importante que los planes de producción de alimentos que se planifiquen, contemplen esta realidad cardinal, a los fines de no repetir los mismos errores que son la norma a nivel global.

Ahora bien, se seleccionó esta investigación como antecedente al estudio propuesto, por dos aspectos fundamentales: En primer término, porque devela la necesidad de definir una política clara de desarrollo en cuanto a producción de alimentos, enmarcada dentro del entramado económico productivo nacional, para hacer perdurable en el tiempo todos los esfuerzos que se hagan en esa dirección. Y en segunda instancia, para que las universidades como parte integrante del Estado, ajusten el criterio de dirección, ejecución y medición del impacto de sus acciones, de conformidad con dicho plan. De esa forma, iniciativas como las que se plantean en esta investigación, se insertarían en una política definida de desarrollo socio-económico, evitando que se conviertan en acciones loables pero aisladas y sin futuro.

2.2 Marco Conceptual

Los estudios científicos, sin importar que se concreten a través de diseños de campo, basan sus indagaciones en categorías conceptuales las cuales se desprenden del tema que es abordado durante la investigación. En tal sentido, seguidamente se procederá a explicar el entramado conceptual, que deviene de las variables que harán posible las mediciones de los fenómenos que se pretenden estudiar, para dar respuesta a las interrogantes señaladas en el planteamiento del problema. En atención a ello, se aprecian dos categorías conceptuales fundamentales: Agricultura Sustentable y Vinculación Sociocomunitaria. A continuación, se estudiarán cada una de ellas:

2.2.1 Agricultura Sustentable

El proceso de producción de alimentos de origen vegetal o animal, hace referencia directa a la ciencia agrícola, y su praxis, la cual es identificada como agricultura. Las ciencias del agro desde su creación, han evolucionado y generado en su seno diferentes enfoques, que orientan la forma como es practicada la agricultura por los pueblos o los emprendimientos públicos, privados y mixtos, a escala local, regional, nacional y transnacional. En ese orden de ideas, se procede a definir la categoría conceptual que nos ocupa, tomando como referencia lo planteado por la FAO, citada por García (2019), donde se señala que:

Agricultura sustentable es el manejo y conservación de los recursos naturales y la orientación de cambios tecnológicos e institucionales de manera de asegurar la satisfacción de las necesidades humanas en forma continuada para las generaciones presentes y futuras. Tal desarrollo sustentable conserva el suelo, el agua, y recursos genéticos animales y vegetales; no degrada al medio ambiente; es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable. (p. 120)

Como puede apreciarse, cuando se plantea la práctica agrícola sustentable, se rompe con la lógica del capital *per se*, la cual supedita toda conducta, valoración y argumento, a la máxima rentabilidad derivada de las acciones humanas. En ese sentido, se suprime este imperativo, corrigiéndolo por la impronta del equilibrio ético que está implícito en todo acto racional, donde la ciencia y la técnica, no riñen con el ambiente, ni sacrifican la sustentabilidad de la praxis agrícola en términos económicos; facilitando al mismo tiempo, una relación ganar-ganar, que beneficia no solo de los actores humanos involucrados, sino a los recursos naturales necesarios para su sostén. Desde esta perspectiva, la lógica de máxima ganancia a cualquier costo propia del capitalismo, no se justifica, en el entendido de que se puede obtener

rentabilidad suficiente, la cual permita sostener todos los procesos económico – productivos, sin necesidad de agredir los suelos, las aguas, el aire y las especies que comparten el bioma donde se realiza la práctica agrícola.

2.2.2 Vinculación Sociocomunitaria

En el marco del Proceso de Transformación de la UNELLEZ, se ha iniciado la ardua labor de resignificar las funciones sustantivas de la praxis universitaria, las cuales históricamente se han conocido como Docencia, Investigación y Extensión (Martínez, 2011). Por ello, el debate académico paulatinamente ha ido develando nuevos significados y significantes, tales como el de Creación Intelectual (García, 2013), el cual se constituye en la deconstrucción de la función clásica de Investigación, con un sentido mucho más abarcante y complejo, en el cual se reconoce y encuentra la ciencia académica con el saber popular, fortaleciendo el camino que lleva al *episteme*, ampliando las bases del conocimiento de la realidad.

De forma análoga, los procesos de transformación de cada uno de los componentes de la praxis académica universitaria, se suceden de manera simultánea. En ese sentido, la concepción clásica de Extensión está deviniendo en lo que se ha denominado en la UNELLEZ, como Vinculación Sociocomunitaria. Se trata de un constructo que aún está en proceso de ensamblaje, sin embargo, poco a poco se ha ido acuñando el nombre en la comunidad unellista, y se están sentando las bases para el salto cuali-cuantitativo que implica la resignificación. Sin embargo, con el fin de contextualizar un concepto que aún se está desarrollando, se traerá a colación la definición que sobre Extensión se acordó en la Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, referida por González (2016), donde se establece que se trata de:

Un proceso multidireccional de interacción social entre la universidad y los demás componentes del cuerpo social, sobre la que se funda su razón de existencia, a través de la cual, la universidad asume y cumple su

compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional. (p.p. 19, 20)

Sobre este particular, cada universidad de acuerdo a sus diversos modelos académico – administrativos, matizan la forma como debe desarrollarse, así como el nivel de profundidad y compromiso, con el cual se asume la tarea de transformación social implícita en la función de extensión. En todo caso, la relación comunidad – universidad, es fundamental para que se produzca este importante proceso, propio de la educación universitaria, elemento que está presente en toda práctica extensionista, sin importar de que casa de estudios se trate. De conformidad con lo anteriormente señalado, la UNELLEZ (2016), se plantea como Misión en materia de Extensión Universitaria:

Promover, facilitar, apoyar, coordinar, organizar y ejecutar en los Llanos Occidentales, actividades socioeducativas vinculadas a la docencia y a la investigación, destinadas a las personas, familias, comunidades e instituciones que demanden servicios a la UNELLEZ, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población llanera, mediante el fortalecimiento de la organización familiar y comunitaria, la educación permanente, el adecuado funcionamiento de las instituciones, el manejo ecológico del ambiente, el apoyo a los sectores productivos, al deporte y las artes, y la utilización de los medios de comunicación.

Cabe destacar, que la función de extensión de la UNELLEZ, obedece a una perspectiva holística de la academia universitaria, por cuanto se plantea como parte integrada de los procesos de docencia e investigación. De hecho, el proceso de resignificación del modelo extensionista de la UNELLEZ, se justifica entre otros aspectos, como respuesta al carácter parcelario y excluyente del término extensión, el cual sugiere que se trata de un apéndice, prácticamente asilado del resto de las funciones universitarias; lo cual contraviene el espíritu complejo que se ha aducido.

En tal sentido, las dinámicas de transformación universitaria de la UNELLEZ, propenden a resignificar la función de extensión, como Vinculación

Sociocomunitaria, lo cual puede concretarse en un tiempo prudencialmente corto, toda vez que la Reforma del Reglamento de Extensión se encuentra en discusión actualmente. Sin embargo, con el objeto de contribuir sustantivamente con este proceso, se presentará la siguiente aportación propia, sobre lo que se considera debe ser la Vinculación Sociocomunitaria, desde el Modelo UNELLEZ: *Es el horizonte formativo desde el cual se resignifica el proceso de construcción y difusión de saberes, desarrollado de manera dialógica y dialéctica, por la comunidad intra y extra Unellista, el cual se sucede de manera permanente, transcompleja, transdisciplinar, democrática, participativa, protagónica y no formal; teniendo como ámbito de acción, todo el saber científico y popular que entrama en la realidad del ser humano como sujeto holístico, en la búsqueda de su suprema felicidad y autorrealización, de consonancia con el modelo de desarrollo nacional de la República Bolivariana de Venezuela.*

2.3 Teorías que Sustentan la Investigación

La búsqueda de respuestas a las grandes preguntas de la humanidad, ha traído como consecuencia la formulación de aproximaciones modélicas, que pretenden acercar el entendimiento de fenómenos complejos, los cuales encierran tantos matices, que es trabajoso conceptualizarlos. A esas aproximaciones, se les denomina teorías y son precedidas por estudios científicos, que sirven de referencia a otras investigaciones, las cuales se subsumen en sus postulados, para analizar las unidades de estudio que se desean conocer. Por ello, seguidamente se señalan las teorías que sirvieron de inspiración para el desarrollo de esta propuesta investigativa:

2.3.1 Teoría Sinérgica o del Esfuerzo Concentrado

Cuando se proyectan acciones desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión), no existe un límite etario para orientar las acciones formativas. Esto se debe a que el formalismo organizacional del aula y la sección se rompe, y se suplanta

por el sujeto comunidad, el cual presenta una variedad etaria, cognitiva y social interesante, de naturaleza compleja, donde la ciencia andragógica cumple un rol fundamental durante la construcción de saberes significativos.

Atendiendo a estas ideas, se trae a colación los postulados de Adam referidos por González (2016), en cuanto a Teoría Sinérgica o del Esfuerzo Concentrado, la cual estructura los encuentros formativos desde una perspectiva de orientación-aprendizaje en lugar de enseñanza-aprendizaje; tal como ocurre en la pedagogía. En este caso, los participantes interactúan en relación con aquello que se intenta aprender, requiriendo de facilitadores y participantes, desarrollar vínculos basados en la autenticidad, motivación, autocrítica, empatía, igualdad, interacción, ética y respeto mutuo; más que en el modelaje conductual. Sobre ese particular, Adam referido por la Universidad Nacional Abierta (2016), señala sobre la esta teoría, la conveniencia de establecer un:

[...] proceso sinérgico de la actividad psíquica coordinada, centrada en la reacción percepto - atenta unidireccional hacia un objetivo de aprendizaje prioritario. Es decir, el esfuerzo concentrado que exige la integración asociada a las reacciones mentales para alcanzar el aprendizaje como resultado. En ese sentido, la disposición de aprender en el adulto requiere de una acomodación tanto física como mental donde las reacciones psíquica, afectivas y motoras, se integran asociadas a la conducta percepto - atenta. (p. 8)

De acuerdo a lo planteado, es fundamental que el docente asuma un rol adecuado, con el objeto de facilitar la construcción de saberes significativos, tomando en cuenta que las características del ambiente de aprendizaje y las interacciones producidas entre los actores involucrados, presentan matices diferentes. Esto se debe a que, en la educación de adultos, no se persigue el desarrollo de personalidades ni el direccionamiento de conductas, dado que a esas alturas del proceso de desarrollo psicocognitivo, el estudiante ya ha

completado una personalidad plena, teniendo conciencia de sus motivaciones y preferencias frente al hecho educativo.

2.3.2 Teoría de la Jerarquía de las Necesidades de Maslow

Una de las teorías referidas a la motivación del ser humano, que mayor difusión ha tenido en la comunidad científica, corresponde a la referida como jerarquía de las necesidades, propuesta por Abraham Maslow. La también llamada Teoría de la Motivación Humana, propone una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas; esta jerarquía se modela identificando cinco categorías de necesidades y se construye considerando un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. De acuerdo a este modelo, a medida que el hombre satisface sus necesidades surgen otras que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está “razonablemente” satisfecha, se disparará una nueva necesidad (Colvin y Rutland citado por Quintero, 2015).

Los postulados de la teoría de Maslow, aun cuando se circunscriben al ámbito de la psicología, también permite comprender fenómenos sociales, por cuanto la motivación impacta de manera similar los cuerpos individuales y a los conglomerados humanos, provocando la ruptura de la inercia, en tanto dirige la acción en determinada dirección, con cierto nivel de apremio, dependiendo de la significancia que presenta para cada quien para el grupo, la satisfacción de la necesidad o necesidades que originan la motivación. En cuanto a esta investigación, el empleo de la agricultura sustentable, comprende la atención de diversas necesidades, individuales y colectivas, de la comunidad intra y extra-universitaria, dependiendo de la óptica con la cual se mire, por cuanto si se vislumbra como un mecanismo para producir alimentos, se garantizaría la atención de la necesidad de supervivencia, más si se observa como una interesante estrategia de construcción de

saberes, se diría que se trata de suplir necesidades de profesionalización del estudiante universitario. En fin, el mismo fenómeno, presenta diferentes aristas y dependiendo de la mirada que se le brinde, se puede inferir que atiende necesidades diferentes en cada caso.

2.3.3 Teoría del Desarrollo Endógeno

El planteamiento de producción de alimentos desde una perspectiva sustentable, está basado en un paradigma denominado Teoría del Desarrollo Endógeno, la cual ha gozado de gran acogida en los últimos años, sobre todo por parte de los pequeños emprendimientos agrícolas y pecuarios, quienes en su necesidad de funcionar como células agrupadas en redes, con el objeto de competir con la industria agroalimentaria, vislumbran en este paradigma, la forma idónea de trabajar la tierra con criterio amigable. Según González (2017):

El modelo de desarrollo endógeno opera como modelo interpretativo para comprender las transformaciones y cambios económicos en curso y, por tanto, es un buen instrumento para la acción, que se concibe de forma integral como modelo alternativo y de cambio para el crecimiento económico, que integra la dimensión económica, social y política a través de un proceso de participación de los actores locales, para la activación y consolidación del potencial de desarrollo, este último expresado en la existencia territorial de potencialidades físico- naturales, humanas y culturales que tiene el territorio local, en pos de mejorar la calidad de vida de la población. Para ello se hace necesario introducir cambios en la organización de la producción a través de los sistemas productivos locales, cambios que vienen determinados por un proceso continuo de innovación tecnológica. (p. 9)

Tomando como referencia los postulados de este paradigma del desarrollo, no es de extrañarse que dentro de la teórica que se genera en su seno, se vislumbren horizontes para la práctica agrícola sustentable, por cuanto tienen como punto de encuentro el territorio local, además de los factores científico-tecnológicos, físico-naturales, humanos y culturales, necesarios para mover los

engranajes productivos locales, de naturaleza pública, privada y comunal. Visto de esa forma, se rompe con la concepción tradicional del desarrollo, donde se segmenta el territorio, en función del engranaje agroindustrial, confinando a los territorios a la proveeduría exclusiva de materia prima, en función de una lógica que concentra los beneficios en el centralismo, en detrimento de la periferia.

2.4 Bases Legales

En este aparte de la investigación, se señalan los instrumentos legales que sirven de sustento a los estudios que se formulan. Se espera que dichos productos de creación intelectual, colinden con los preceptos legales de desarrollo y bienestar del país donde se desarrollan. En ese orden de ideas, se citan los postulados establecidos en la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**, en la cual se legisla ampliamente sobre diversos aspectos relacionados con el presente trabajo de investigación. Por ello se trae a colación lo expresado en el **Artículo 102**, donde se establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. [...] El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley. (p. 28)

En el entendido de que la educación es un derecho humano, los productos emanados en el marco del ejercicio del mismo, deben tributar con su garantía y cobertura universal, motivo por el cual las investigaciones científicas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, tienen que estar inscritas en ese principio constitucional. Atendiendo a estos preceptos, es importante significar que el presente proyecto de investigación, se desarrolla desde el Subsistema de Educación Universitaria, específicamente desde una maestría; la cual tiene sustento en el **Artículo 109** Constitucional, donde se instruye que:

El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. [...] Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. [...] (p. 28)

De acuerdo a lo anteriormente planteado, la presente investigación se inscribe dentro del principio de autonomía universitaria, en tanto permite la construcción de saberes, desde la libertad de cátedra que ello implica, como ejercicio científico, humanístico y tecnológico. Además, la misma Constitución consagra el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones, así como de los servicios de información y difusión, como instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional (*ob. cit.*, Artículo 110), el cual está consustanciado con los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, los cuales definen el régimen socioeconómico de la República.

Con respecto al paradigma de agricultura sustentable que sirve de constructo principal para este estudio, la Constitución en sus **Artículos 305 y 306**, vincula este modelo de producción agrícola, con el desarrollo rural y la garantía de la seguridad alimentaria de la población, brindándole a la producción de alimentos desde esa perspectiva, el nivel de actividad de interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación, obligando al Estado a tales efectos, a dictar las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueren necesarias, para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento.

De igual modo la **Ley Orgánica de Educación (2009)**, en su **Artículo 39**, sobre las Competencias del Estado Docente, específicamente en el Numeral 2,

Literal C, donde se legisla en materia de Desarrollo Endógeno, estableciendo que el Estado planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:

De territorialización de la educación universitaria, que facilite la municipalización, con calidad y pertinencia social en atención a los valores culturales, capacidades y potencialidades locales, dentro de la estrategia de inclusión social educativa y del proyecto de desarrollo nacional endógeno, sustentable y sostenible. (p. 20)

Vale significar que esta norma, se constituye en uno de los pilares fundamentales que inspiraron el planteamiento del presente estudio, por cuanto en ella confluyen la educación universitaria y el paradigma de desarrollo endógeno, así como la sustentabilidad; perspectiva desde la cual se sustenta el plan que se propone construir. Asimismo, todas las ideas que han sido planteadas hasta aquí, tienen sustento en los postulados presentes en la *Ley del Plan de la Patria 2013 – 2019*, tanto en lo referido a las motivaciones académicas que orientan el presente estudio, como el modelo de desarrollo de producción alimentaria desde el cual se formula la propuesta central del mismo. Por ello, se trae a colación lo expresado en su Objetivo Estratégico 1.5.1. el cual apunta a:

Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica, contribuyendo así a la construcción del Modelo Productivo Socialista, el fortalecimiento de la Ética Socialista y la satisfacción efectiva de las necesidades del pueblo venezolano. (p. 10)

Desde la perspectiva planteada, todo trabajo de investigación que apunte al desarrollo de un estilo científico garante del principio de soberanía nacional, en función de las necesidades del pueblo, cumple con lo estipulado en el referido Plan de Desarrollo Nacional, máxima desde la cual se presenta esta investigación, donde se pretende contribuir con la construcción del Modelo Productivo Socialista desde la universidad, con un criterio de desarrollo endógeno autosustentable y atendiendo las necesidades de la comunidad intra y extra-universitaria en materia de alimentos.

Además, se cumple con lo señalado en el Objetivo General 1.5.1.3., el cual se propone de manera prioritaria:

Fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica y de innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales. (*ibid.*)

Tomando como premisa, que uno de los problemas sociales más perentorios que está enfrentando la nación venezolana, tiene que ver con la producción de alimentos, se cree firmemente que el presente estudio apunta en la dirección correcta, en cuanto al tema que se decidió abordar y el enfoque desde el cual se sustenta, toda vez que en el Plan de la Patria, se plantea el paradigma de desarrollo sustentable, como vía expedita para atender las necesidades nacionales, motivo por el cual los productos científicos que surjan de las universidades, deben dar cumplimiento a estas orientaciones.

2.5 Sistema de Variables

Las variables constituyen las características o atributos sujeto de estudio y por ende de medición en las investigaciones de corte cuantitativo, como la que se pretende efectuar durante este estudio científico. Durante el proceso de construcción de la propuesta, se pueden apreciar dos variables relacionadas directamente con la concepción del plan, estas son: Planes de Agricultura Sustentable, así como los Niveles de Motivación que presentan las y los trabajadores con función docente, para participar en este tipo de iniciativas. Atendiendo a ello, con el objeto de mostrar de una forma más gráfica, las variables anteriormente señaladas, en la siguiente página, se mostrará el mapa de operacionalización de las variables, donde se podrá apreciar cada uno de los indicadores desde los cuales se medirán las variables, así como el tipo de instrumento de recolección de información seleccionado para recabar los datos a los cuales se refiere cada indicador. De igual forma, se señalará la fuente desde la cual se van a obtener todas las informaciones necesarias para llevar a cabo el estudio.

Tabla 1
Operacionalización de los Eventos o Variables

Objetivos Específicos	Variabes	Indicadores	Ítems	Instrumento	Fuente
Identificar los planes, programas y proyectos de agricultura sustentable que el VPDR de la UNELLEZ se encuentra desarrollando desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión)	Planes, Programas y Proyectos de Agricultura Sustentable	Iniciativas de planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure	1	Cuestionario	Docentes del Programa Ciencias del Agro y el Mar
		Conformación de equipos de trabajo para formular planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure	2		
		Ejecución de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure	3		
		Siembra de rubros agrícolas en la UNELLEZ – Apure	4		
		Planificación de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure	5		
		Acompañamiento de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure	6		
		Participación del docente en planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure	7		
		Promoción de planes agrícolas desde el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar	8		
		Fomento de planes agrícolas desde el VDPR en la UNELLEZ – Apure	9		
		Proposición de planes agrícolas desde el Estado Comunal a la UNELLEZ – Apure	10		
		Financiamiento de planes agrícolas desde Instituciones Estatales a la UNELLEZ – Apure	11		
		Impulso de planes agrícolas desde la empresa privada para la UNELLEZ – Apure	12		
Describir los niveles de motivación presentados por las y los profesores adscritos al VPDR de la UNELLEZ, en el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, relacionados con la participación en proyectos de agricultura sustentable desde la Vinculación Sociocomunitaria (Extensión)	Niveles de Motivación	Poca motivación para participar en planes agrícolas	13		
		Indiferencia para participar en planes agrícolas	14		
		Deber de participar en planes agrícolas	15		
		Interés en participar en planes agrícolas	16		
		Necesidad de participar en planes agrícolas	17		
		Mucha motivación para participar en planes agrícolas	18		

Fuente: Vargas (2020).

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque Epistemológico

El enfoque epistemológico, del estudio propuesto, se enmarca en el Paradigma Cuantitativo. Al respecto Caucas, referido por el Instituto Tecnológico de Sonora (2015), señala que:

[...] utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud, patrones de comportamiento en una población. [...] Se basa en un tipo de pensamiento deductivo, que va desde lo general a lo particular. Desde un conocimiento extenso de una generalidad, para luego deducir el comportamiento acotado de una particularidad individual. Se basa en un modelamiento que define cómo se hace cada cosa, transformándolo en un enfoque más rígido, enmarcado en una cierta forma de hacer las cosas.

Vale significar, basado en las ideas anteriormente descritas, que el paradigma cuantitativo facilita el estudio de variables, sirviéndose de la ciencia matemática para tales fines, dado que basa sus análisis y mediciones en números, empleando métodos basados en la estadística descriptiva.

3.2 Diseño de Investigación

El estudio se plantea desarrollar, a través de un diseño de Investigación de Campo. Arias (2016) define este tipo de diseño como aquel que: “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna...” (p. 31). Es decir, el estudio de las variables se hace a través de técnicas y métodos

científicos de recolección de información, que requieren la interacción entre el sujeto investigador y el o los, sujetos u objetos estudiados.

Asimismo, se prevé desarrollar esta investigación con nivel profundidad de carácter descriptivo, el cual según Hurtado (2015), permite:

[...] exponer el evento estudiado, haciendo una enunciación detallada de sus características [...] las investigaciones descriptivas trabajan con uno o varios eventos de estudio, pero su intención no es establecer relaciones de causalidad entre ellos. Por tal razón no ameritan la formulación de hipótesis.” (p. 101)

Por el motivo expuesto, en la formulación de esta investigación, no se aprecia el empleo de hipótesis, dado que el nivel descriptivo no las requiere.

3.3 Modalidad de la Investigación

Sobre este particular, debido a la naturaleza de la formulación de este estudio, se trata de una investigación proyectiva. Al respecto Hurtado (2010) señala:

...consiste en la elaboración de una propuesta, un plan, un programa o modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, o de una institución, o de una región geográfica, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de la necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y de las tendencias futuras, es decir, con base en los resultados de un proceso investigativo.

La concreción de las investigaciones proyectivas, se lleva a efecto a través de un Proyecto Factible o Investigación y Desarrollo. Según lo referido por Arias (2016): “se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p. 134). Para efectos de este estudio, la propuesta que se pretende diseñar se concretará a través de un Proyecto de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión), una de las formas de desarrollar

actividades académicas no conducentes a grado académico, propias de la UNELLEZ, la cual se formulará desde el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar del VPDR.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

Cuando se habla de población, la referencia corresponde al conjunto de individuos o unidades sujetos de estudio. Según Tamayo y Tamayo, citados por Franco (2017): “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. Atendiendo a ello, la población total que se desea estudiar, la constituyen ochenta y un (81) profesoras y profesores, adscritos al Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, del VPDR de la UNELLEZ, según datos aportados por la Jefatura de la referida dependencia.

3.4.2 Muestra

El muestreo, tiene como finalidad facilitar el estudio de las variables, sobre todo, cuando la población es bastante numerosa. Arias (2016) señala que la muestra obedece a “...un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible.” (p. 83). Sin embargo, Hurtado (2010) señala con respecto al cálculo de la muestra, casos en los cuales no resulta necesario aplicar dicha técnica, dado que según su opinión: “No vale la pena hacer un muestreo para poblaciones de menos de 100 integrantes” (p. 141), caso que corresponde a la población aquí estudiada.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.5.1 Técnicas de Recolección de Datos

Para el presente estudio, se prevé aplicar una encuesta. Según Cerda citada por la Dirección de Investigación y Postgrado (2018) de la Universidad Nacional Abierta,

esta técnica consiste en “...la recolección sistemática de datos en una población o en una muestra de la población, mediante el uso de entrevistas personales y otros instrumentos para obtener datos.” (p. 277).

3.5.2 Instrumentos de Recolección de Datos

La encuesta, generalmente se aplica a través de un instrumento conocido como cuestionario, el cual de acuerdo a lo planteado por la Red Escolar Nacional (2018): “[...] Consiste en un conjunto de preguntas formuladas en base a una o más variables a medir, donde se utiliza un formulario impreso estandarizado de preguntas, el cual el encuestado llena por sí mismo.” Es conveniente señalar que durante este estudio, el cuestionario será formulado a las y los profesores del Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, en el VPDR de la UNELLEZ.

Con respecto a las características del cuestionario a emplear, se traerá a colación lo señalado por Arias (2016), quien señala que uno de los tipos de cuestionario que existen, son los que se formulan a través de preguntas cerradas, es decir aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. De igual forma, éstas se clasifican en: dicotómicas: cuando se ofrecen sólo dos opciones de respuesta; y de selección simple, cuando se ofrecen varias opciones, pero se escoge sólo una. Cabe destacar que para efectos del estudio que se formula, se empleará un cuestionario de preguntas cerradas, de tipo dicotómicas.

3.6 Validez de los Instrumentos

Según lo señalado por Hernández, Fernandez y Baptista, citado por Franco (2012): “la validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que quiere medir”; hecho este que brinda una idea, sobre la importancia que reviste diseñar mecanismos de recolección de datos, que realmente cumplan su cometido.

A tales efectos, se aplicará el método denominado Juicio de Expertos, para determinar el grado de validez del instrumento. Según lo señalado por Corral (2019), esta metodología permite que científicos en áreas afines con el estudio: “...certifiquen, efectivamente, que las preguntas, reactivos o afirmaciones seleccionadas son claras y tienen coherencia con el trabajo desarrollado, [así como] conocer la probabilidad de error [...] en la configuración del instrumento.” (p. 231). Por ello, se propone que el cuestionario a aplicar para el estudio de variables, sea validado por un (01) agrónomo, un (01) profesional del área de las ciencias de la educación, y un (01) especialista en metodología de la investigación.

Una vez efectuada la revisión aludida en el aparte anterior, los expertos manifestaron un conjunto de consideraciones, en cuanto a aspectos relacionados con la construcción, el contenido del instrumento y, su ajuste a las variables planteadas y susceptibles de ser indagadas en la población objeto de estudio. A partir de las observaciones señaladas, se construyó el cuestionario final.

3.7 Confiabilidad de los Instrumentos

Además de hacer validar los instrumentos, es necesario medir también la confiabilidad del mismo. Desde esa perspectiva, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la confiabilidad se aprecia cuando un instrumento al ser aplicado varias veces al mismo sujeto u objeto de estudio, presenta resultados similares o iguales en cada caso. Debido a lo anteriormente planteado, se decidió emplear el Coeficiente Alfa de Cronbach, acompañado de una prueba piloto a una población similar a la estudiada, para determinar el grado de confiabilidad del instrumento. La fórmula matemática que permite el cálculo del Alfa de Cronbach es:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

k = Número de ítems

S_i^2 = Varianza del ítem i

S_t^2 = Varianza de los valores totales observados

El resultado de la prueba piloto aplicada, fue de $\alpha = 0,96$. Resultado que permite afirmar el alto grado de confiabilidad del instrumento para medir las variables objeto de estudio, en tanto se acerca al valor máximo posible para efectos del coeficiente señalado, e cual es 1.

3.8 Técnicas de Análisis de Datos

Durante el desarrollo de la presente investigación, se vislumbran tres fases: La primera de carácter documental, durante la cual se prevé construir un basamento teórico que sustente el trabajo de creación intelectual; posteriormente se desarrollará la fase de campo, la cual permitirá estudiar las variables con la aplicación de los instrumentos diseñados para tal fin. Por último, para concretar los supuestos relacionados con la modalidad de Proyecto Factible, se formulará un Proyecto de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión).

Es importante señalar, que durante la fase de campo, específicamente para la: tabulación, selección, verificación, codificación porcentual y presentación gráfica, de los datos obtenidos durante el estudio de variables, la se pretende utilizarán paquetes informáticos tales como SPSS u Hojas de Cálculo.

3.9 Procedimiento o Fases de la Investigación

Seguidamente se mencionan los procedimientos o fases que se plantean desarrollar durante el transcurso de este trabajo de investigación, de conformidad con las ideas planteadas por Oliveira (2016):

Fase Documental

- Delimitación del problema.
- Recolección de fuentes bibliográficas y documentales.
- Revisión y clasificación de la bibliografía, para el diseño y fundamentación del marco teórico conceptual del estudio.
- Fichaje del material bibliográfico recabado.
- Transcripción del planteamiento y el sustento teórico de la investigación.

Fase de Campo

- Aplicación del instrumento a los sujetos de estudio.
- Organización, clasificación y tabulación los datos recabados.
- Formulación de las conclusiones y recomendaciones, en función de los hallazgos recabados tras la aplicación del instrumento.

Fase Operativa

- Se formulará la propuesta, tomando en consideración los hallazgos develados, a través del estudio de las variables.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este apartado del trabajo de investigación, se presentan y analizan los resultados alcanzados producto de la aplicación del instrumento de recolección de datos, el cual estuvo constituido por un cuestionario de preguntas dicotómicas. La data obtenida se presentó empleando tablas y gráficos estadísticos, donde fueron discriminados al detalle, los descubrimientos arrojados en cada variable e indicador escrutado. Es importante reseñar, que la misma está relacionada con cada ítem consultado a los sujetos que conforman la población, para poder visualizar sus particularidades con respecto al estudio de sus características distintivas.

De igual modo, resulta conveniente reafirmar que el instrumento fue aplicado a una población compuesta por ochenta y un (81) profesoras y profesores, adscritos al Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), hecho que se corresponde con un estudio de tipo censal, por cuanto se consultó a la totalidad de sujetos que conformaban la población.

A tales efectos, la investigación permitió el escrutinio de dos variables. La primera de ellas se denominó Planes, Programas y Proyectos de Agricultura Sustentable, contemplando doce (12) ítems, donde se indagó sobre las acciones que, a ese respecto, desarrolla la UNELLEZ - Apure. De igual forma, se estudió la variable Niveles de Motivación, donde a través de las restantes seis (06) preguntas, se ponderó hasta qué punto la comunidad académica está ganada para desarrollar acciones en el plano de la agricultura sustentable. Los hallazgos referidos por las variables estudiadas, se presentan a partir de la siguiente página:

4.1 Variable: Planes, Programas y Proyectos de Agricultura Sustentable

Indicador: Iniciativas de planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure

Tabla 2

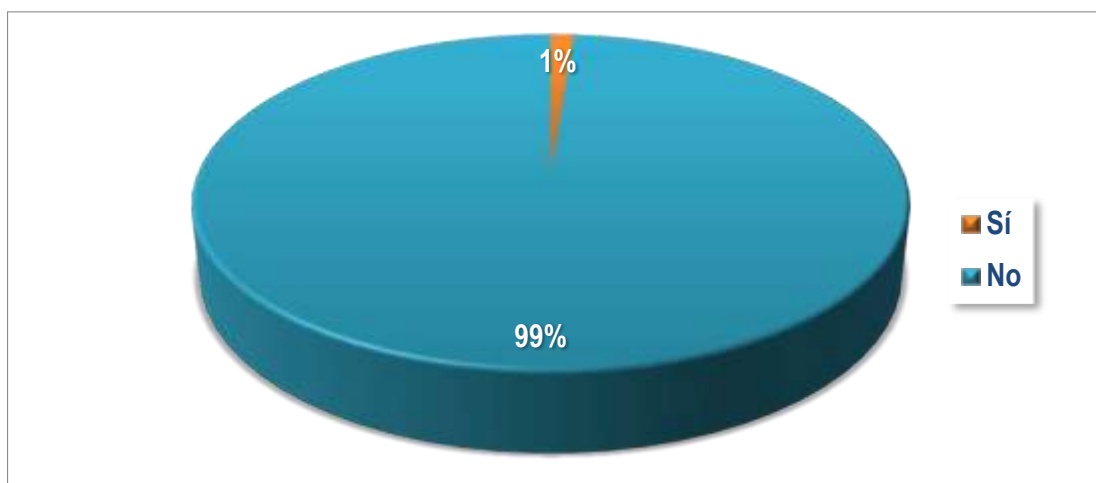
Iniciativas de planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure

Pregunta N° 1	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ud. ha observado iniciativas concretadas a través de planes agrícolas adelantadas por la UNELLEZ - Apure?	1	1,23	80	98,77	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 1

Iniciativas de planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ud. ha observado iniciativas concretadas a través de planes agrícolas adelantadas por la UNELLEZ - Apure? Las y los encuestados respondieron de la siguiente forma: Uno (01) de ellos manifestó que “Sí” ha observado iniciativas concretadas a través de planes agrícolas adelantadas por la UNELLEZ - Apure, representando aproximadamente el uno por ciento (1%) de la población encuestada; mientras que el restante noventa y nueve por ciento (99%) manifestó que “No” se ha observado que se hayan concretado dichas iniciativas, es decir, ochenta (80) de las y los consultados.

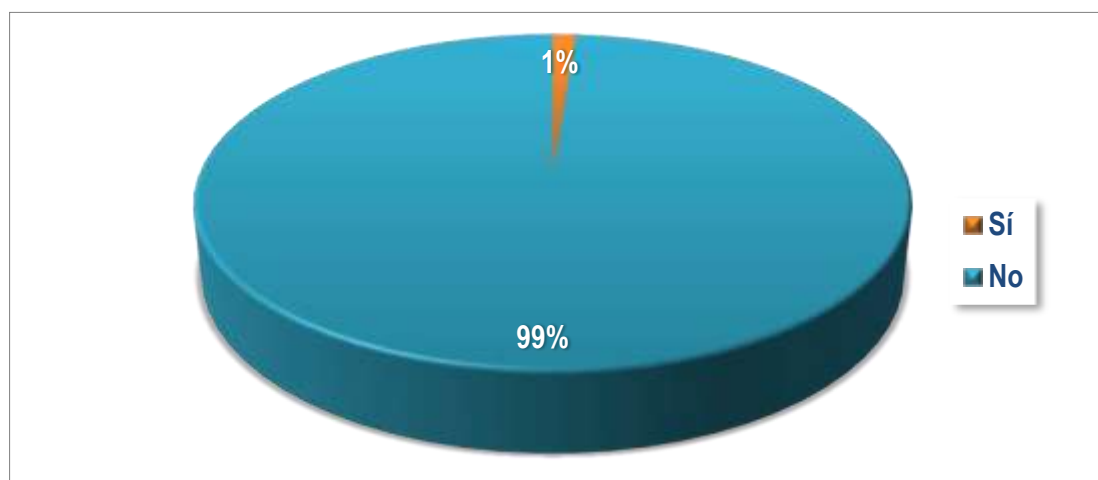
Indicador: Conformación de equipos de trabajo para formular planes agrícolas en la UNELLEZ - Apure

Tabla 3
Conformación de equipos de trabajo para formular planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Pregunta N° 2	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Sabe Ud. si actualmente se han conformado equipos de trabajo para formular planes de desarrollo agrícola?	1	1,23	80	98,77	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 2
Conformación de equipos de trabajo para formular planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Sabe Ud. si actualmente se han conformado equipos de trabajo para formular planes de desarrollo agrícola? Las y los encuestados respondieron de la siguiente forma: Uno (01) de ellos manifestó que actualmente “Sí” se han conformado equipos de trabajo para formular planes de desarrollo agrícola, representando aproximadamente el uno por ciento (1%) de la población encuestada; mientras que el restante noventa y nueve por ciento (99%) manifestó que “No” se han conformado dichos equipos, es decir, ochenta (80) de las y los consultados.

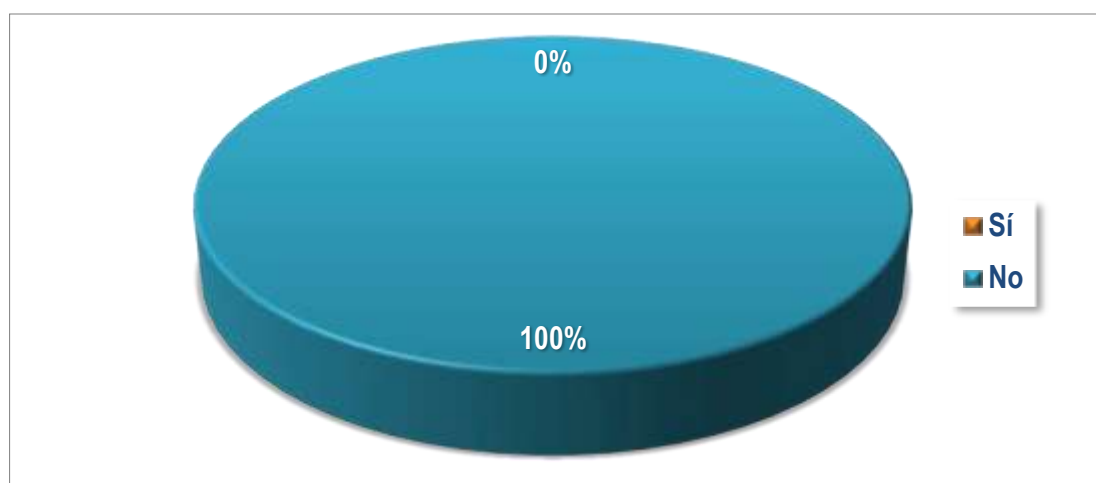
Indicador: Ejecución de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Tabla 4
Ejecución de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Pregunta N° 3	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ud. conoce si en estos momentos se ejecutan planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure?	0	0,00	81	100,00	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 3
Ejecución de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ud. conoce si en estos momentos se ejecutan planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure? Las y los encuestados que sirvieron de fuente para la ejecución del presente trabajo de investigación, respondieron de la forma que se escriben seguidamente:

La totalidad de los consultados, es decir, ochenta y uno (81) de las y los consultados, estuvo de acuerdo en que en estos momentos “No” se ejecutan planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure, cifra ésta que corresponde a un cien por ciento (100%) de la población sujeto de estudio.

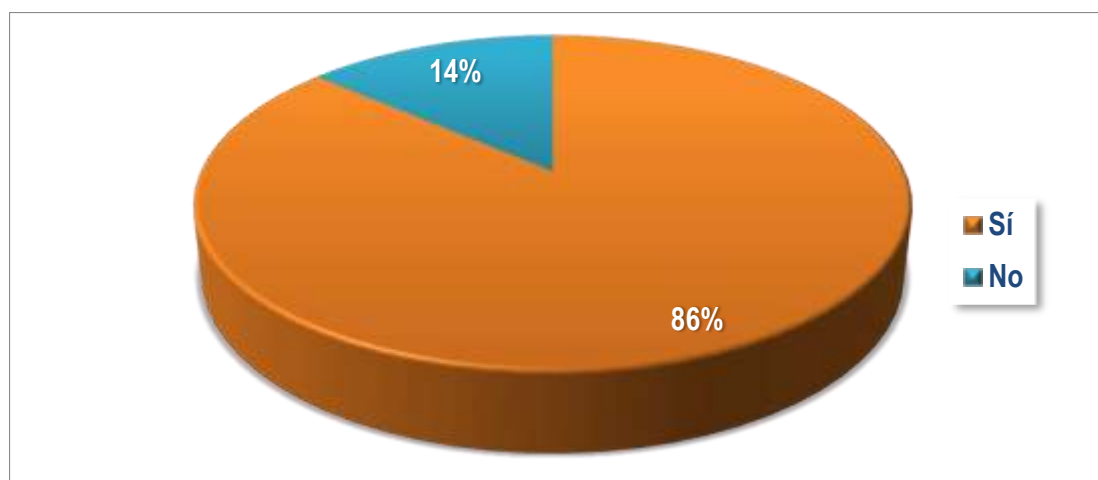
Indicador: Siembra de rubros agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Tabla 5
Siembra de rubros agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Pregunta N° 4	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ha observado Ud. en las instalaciones de la UNELLEZ – Apure la siembra de rubros agrícolas?	70	86,42	11	13,58	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 4
Siembra de rubros agrícolas en la UNELLEZ – Apure



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ha observado Ud. en las instalaciones de la UNELLEZ – Apure la siembra de rubros agrícolas? Las y los encuestados respondieron de la siguiente forma:

Setenta (70) de ellos manifestó que “Sí” han observado en las instalaciones de la UNELLEZ – Apure la siembra de rubros agrícolas, representando aproximadamente el ochenta y seis por ciento (86%) de la población encuestada; mientras que el restante catorce por ciento (14%) manifestó que “No” se han observado siembras, es decir, once (11) de las y los consultados.

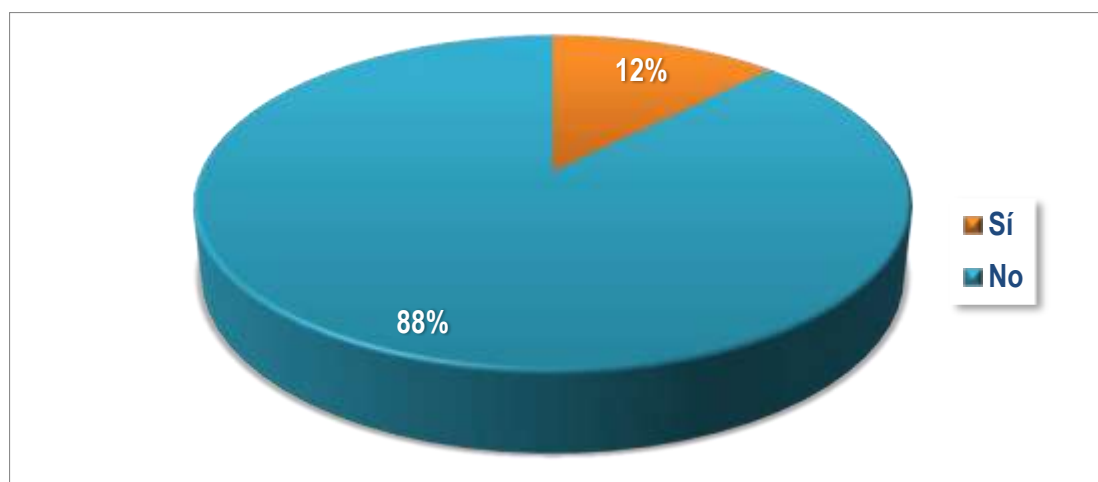
Indicador: Planificación de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Tabla 6
Planificación de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Pregunta N° 5	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ud. ha participado en la planificación de planes agrícolas como parte de equipos de trabajo de la UNELLEZ – Apure?	10	12,35	71	87,65	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 5
Planificación de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ud. ha participado en la planificación de planes agrícolas como parte de equipos de trabajo de la UNELLEZ – Apure? Las y los encuestados respondieron de la siguiente forma:

Diez (10) de ellos manifestó que “Sí” han participado en la planificación de planes agrícolas como parte de equipos de trabajo de la UNELLEZ – Apure, representando aproximadamente el doce por ciento (12%) de la población encuestada; mientras que el restante ochenta y ocho por ciento (88%) manifestó que “No” se han realizado dichas participaciones, es decir, once (11) de las y los consultados.

Indicador: Acompañamiento de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Tabla 7

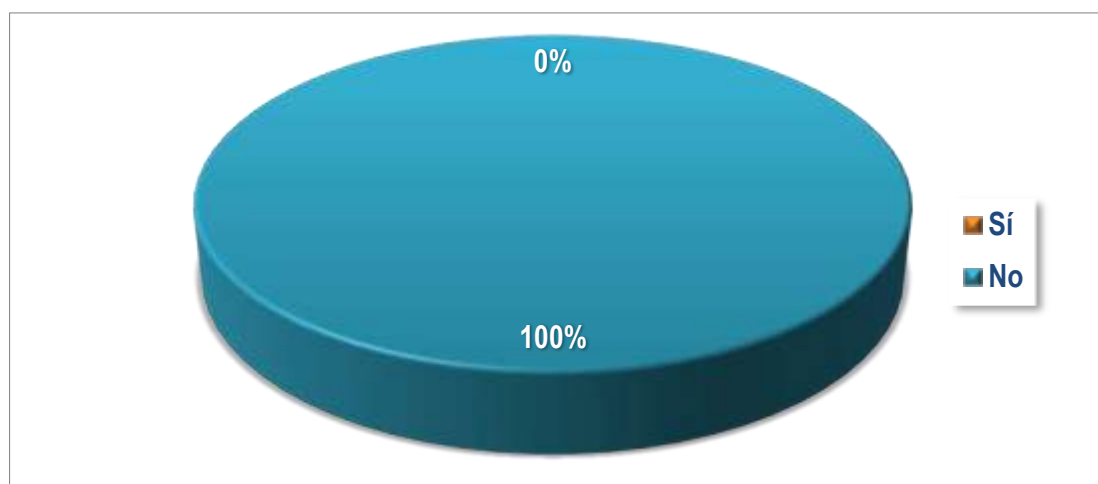
Acompañamiento de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Pregunta N° 6	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿En la actualidad, la UNELLEZ – Apure está acompañando la ejecución de planes agrícolas?	0	0,00	81	100,00	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 6

Acompañamiento de planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿En la actualidad, la UNELLEZ – Apure está acompañando la ejecución de planes agrícolas? Las y los encuestados que sirvieron de fuente para la ejecución del presente trabajo de investigación, respondieron de la forma que se escriben seguidamente:

La totalidad de los consultados, es decir, ochenta y uno (81) de las y los consultados, estuvo de acuerdo en que en la actualidad la UNELLEZ – Apure “No” está acompañando la ejecución de planes agrícolas, cifra ésta que corresponde a un cien por ciento (100%) de la población sujeto de estudio.

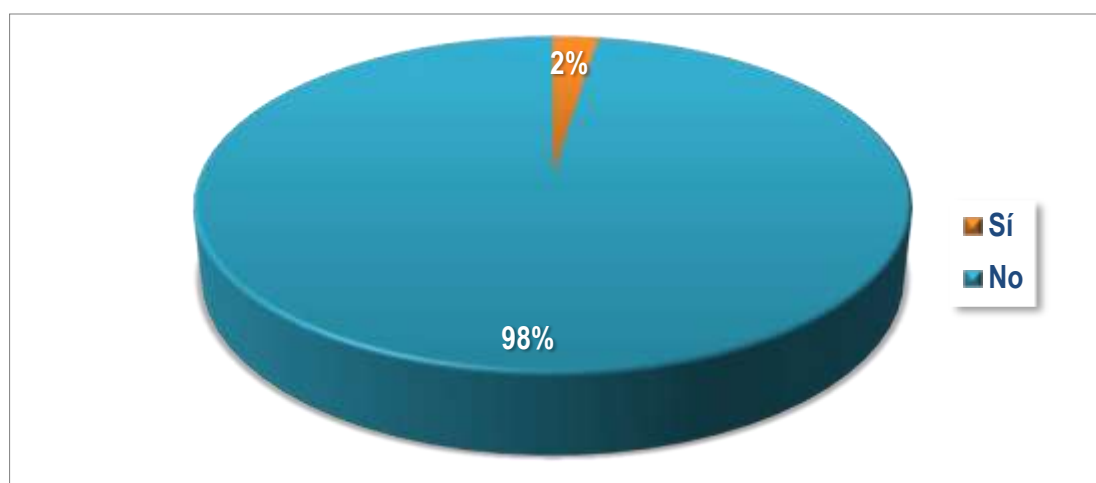
Indicador: Participación del docente en planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Tabla 8
Participación del docente en planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure

Pregunta N° 7	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ha participado Ud. en la ejecución de planes agrícolas desde la UNELLEZ – Apure?	2	2,47	79	97,53	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 7
Participación del docente en planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ha participado Ud. en la ejecución de planes agrícolas desde la UNELLEZ – Apure? Las y los encuestados aportaron los resultados que se escriben a continuación:

Dos (02) de ellos manifestó que “Sí” han participado en la ejecución de planes agrícolas desde la UNELLEZ – Apure, representando aproximadamente el dos por ciento (2%) de la población encuestada; mientras que el restante noventa y ocho por ciento (98%) manifestó que “No” han participado en la ejecución de planes agrícolas, es decir, setenta y nueve (79) de las y los consultados.

Indicador: Promoción de planes agrícolas desde el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar

Tabla 9

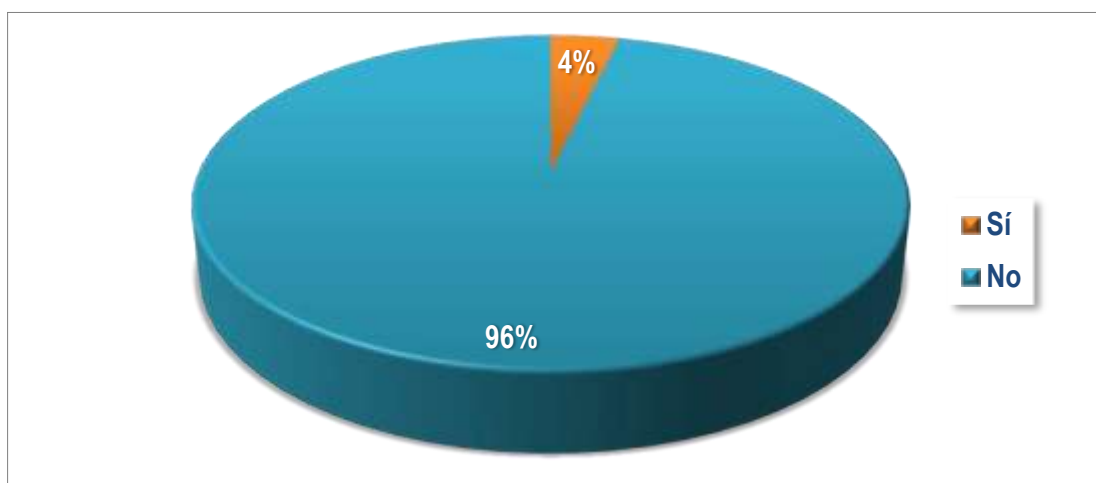
Promoción de planes agrícolas desde el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar

Pregunta N° 8	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Considera Ud. que el Programa Académico al cual se encuentra adscrito, promociona el desarrollo de planes agrícolas en el marco de la UNELLEZ – Apure?	3	3,70	78	96,30	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 8

Promoción de planes agrícolas desde el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Considera Ud. que el Programa Académico al cual se encuentra adscrito, promociona el desarrollo de planes agrícolas en el marco de la UNELLEZ – Apure? Se obtuvieron las siguientes respuestas: Tres (03) de ellos manifestó que el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar “Sí”, promociona el desarrollo de planes agrícolas, representando aproximadamente el cuatro por ciento (4%) de la población encuestada; mientras que el restante noventa y seis por ciento (96%) manifestó que el Programa “No” promociona el desarrollo de planes agrícolas, es decir, setenta y ocho (78) de las y los consultados.

Indicador: Fomento de planes agrícolas desde el VDPR en la UNELLEZ – Apure

Tabla 10

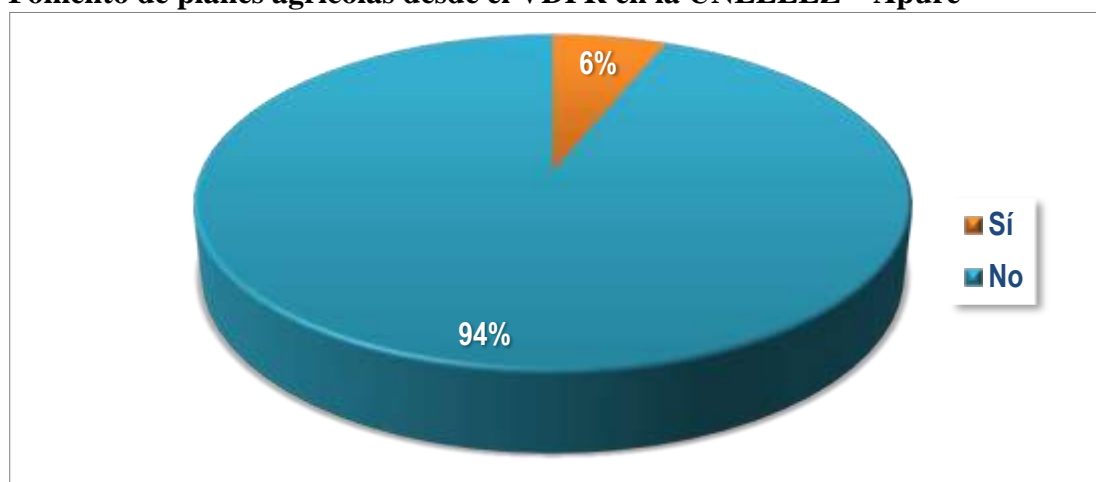
Fomento de planes agrícolas desde el VDPR en la UNELLEZ – Apure

Pregunta N° 9	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ud. conoce si el VPDR de la UNELLEZ fomenta planes agrícolas en Apure?	5	6,17	76	93,83	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 10

Fomento de planes agrícolas desde el VDPR en la UNELLEZ – Apure



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ud. conoce si el VPDR de la UNELLEZ fomenta planes agrícolas en Apure? Las y los encuestados que sirvieron de fuente para la ejecución de este estudio, respondieron de la forma que se escriben seguidamente:

Cinco (05) de ellos manifestó que el VPDR de la UNELLEZ “Sí”, fomenta planes agrícolas en Apure, representando aproximadamente el seis por ciento (6%) de la población encuestada; mientras que el restante noventa y cuatro por ciento (94%) manifestó que el Vicerrectorado “No” fomenta planes agrícolas, es decir, setenta y seis (76) de las y los consultados.

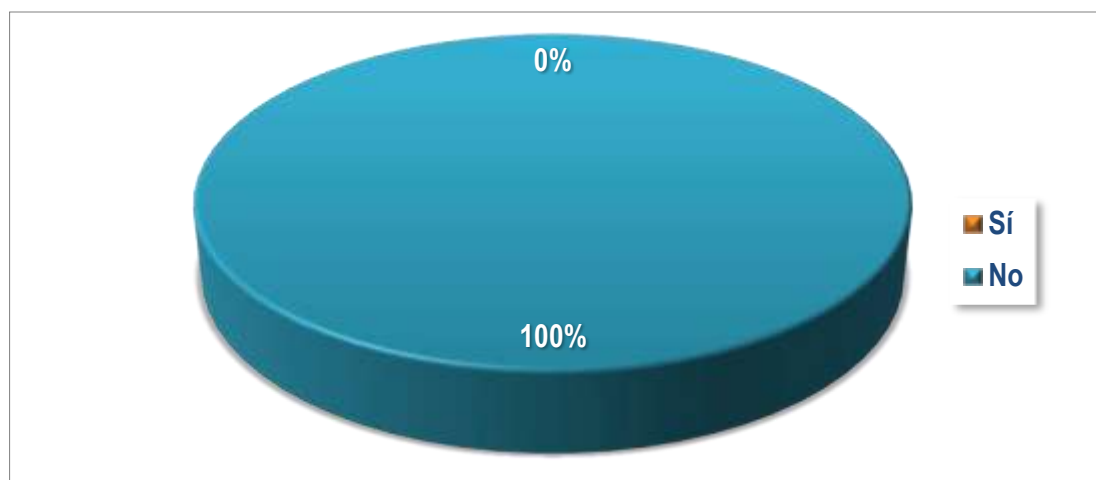
Indicador: Proposición de planes agrícolas desde el Estado Comunal

Tabla 11
Proposición de planes agrícolas desde el Estado Comunal

Pregunta N° 10	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Conoce Ud. alguna instancia de agregación del Estado Comunal que le haya propuesto planes agrícolas a la UNELLEZ – Apure?	0	0,00	81	100,00	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 10
Proposición de planes agrícolas desde el Estado Comunal



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Conoce Ud. alguna instancia de agregación del Estado Comunal que le haya propuesto planes agrícolas a la UNELLEZ – Apure? Las y los encuestados, respondieron de la forma que se escribe seguidamente:

La totalidad de los consultados, es decir, ochenta y uno (81) de las y los consultados, estuvo de acuerdo en que en la actualidad ninguna instancia de agregación del Estado Comunal que le haya propuesto planes agrícolas a la UNELLEZ – Apure, cifra ésta que corresponde a un cien por ciento (100%) de la población sujeto de estudio.

Indicador: Financiamiento de planes agrícolas desde Instituciones Estatales

Tabla 12

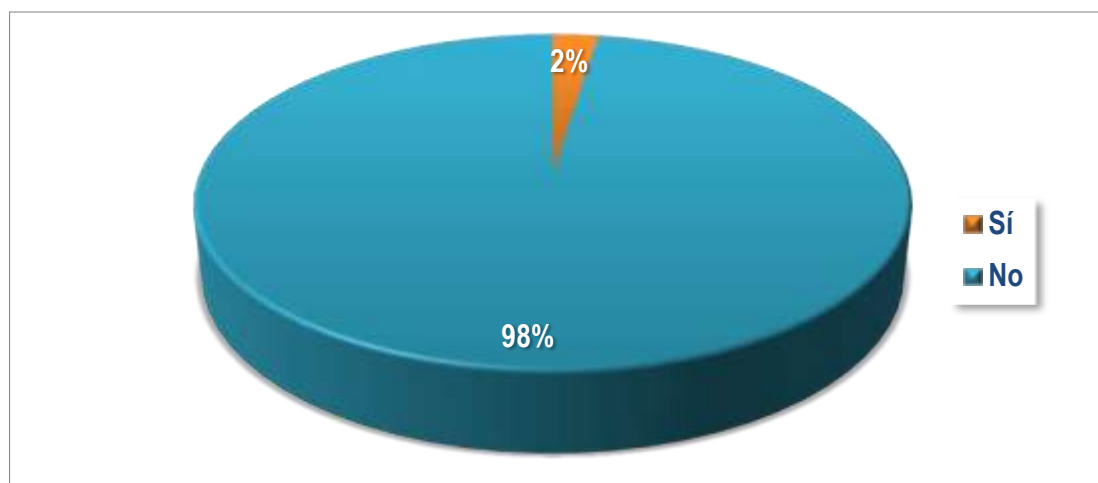
Financiamiento de planes agrícolas desde Instituciones Estatales

Pregunta N° 11	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ha observado Ud. que las Instituciones Estatales hayan financiado planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure?	2	2,47	79	97,53	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 11

Financiamiento de planes agrícolas desde Instituciones Estatales



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ha observado Ud. que las Instituciones Estatales hayan financiado planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure? Las y los encuestados aportaron los resultados que se escriben a continuación:

Dos (02) de ellos manifestaron que “Sí” se han observado Instituciones Estatales que financian planes agrícolas en la UNELLEZ – Apure, representando aproximadamente el dos por ciento (2%) de la población encuestada; mientras que el restante noventa y ocho por ciento (98%) manifestó que “No” se ha presentado dicho financiamiento, es decir, setenta y nueve (79) de las y los consultados.

Indicador: Impulso de planes agrícolas desde la empresa privada

Tabla 13

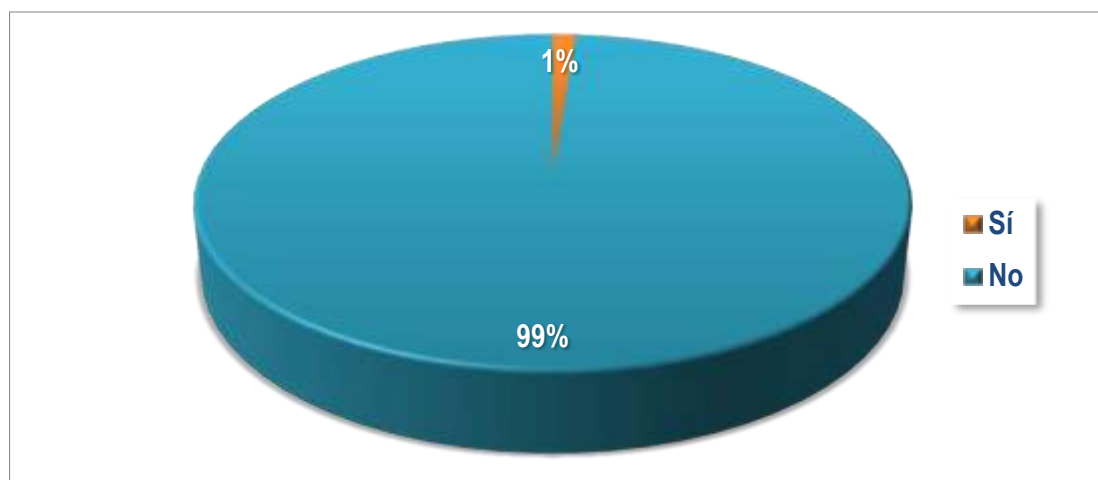
Impulso de planes agrícolas desde la empresa privada

Pregunta N° 12	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Sabe Ud. si desde el sector privado se han propuesto planes agrícolas que impliquen la participación de la UNELLEZ – Apure?	1	1,23	80	98,77	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 12

Impulso de planes agrícolas desde la empresa privada



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Sabe Ud. si desde el sector privado se han propuesto planes agrícolas que impliquen la participación de la UNELLEZ – Apure? Las y los encuestados respondieron de la siguiente forma:

Uno (01) de ellos manifestó que el sector privado “Sí” ha propuesto planes agrícolas que implican la participación de la UNELLEZ – Apure, representando aproximadamente el uno por ciento (1%) de la población encuestada; mientras que el restante noventa y nueve por ciento (99%) manifestó que “No” se han propuesto dichos planes, es decir, ochenta (80) de las y los consultados.

4.2 Variable: Niveles de Motivación

Indicador: Poca motivación para participar en planes agrícolas

Tabla 14

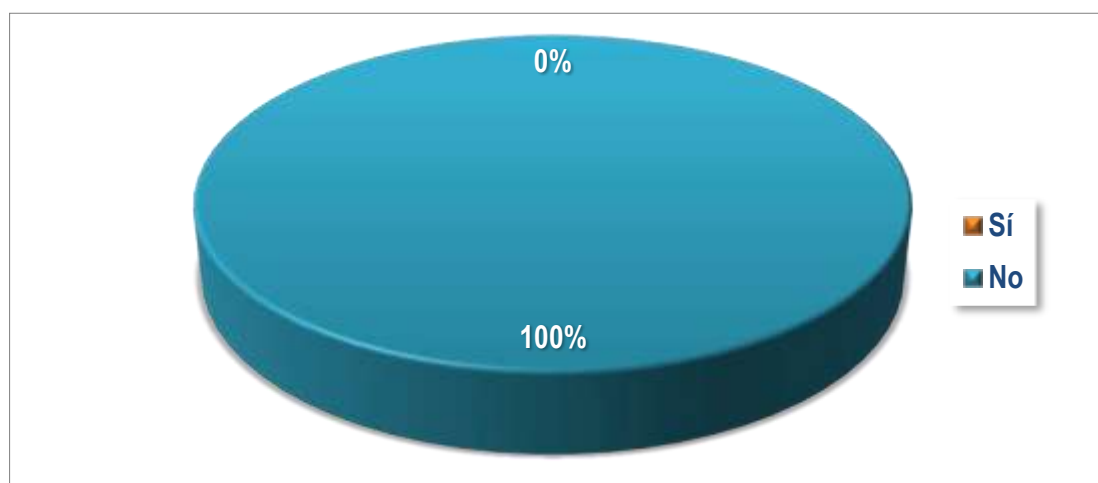
Poca motivación para participar en planes agrícolas

Pregunta N° 13	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Considera Ud. que existe poca motivación para la participación de las y los docentes de la UNELLEZ en la ejecución de planes agrícolas?	0	0,00	81	100,00	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 13

Poca motivación para participar en planes agrícolas



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Considera Ud. que existe poca motivación para la participación de las y los docentes de la UNELLEZ en la ejecución de planes agrícolas? Las y los encuestados respondieron de la siguiente forma: Ochenta y uno (81) de las y los consultados, estuvo de acuerdo en que “No” existe poca motivación para la participación de las y los docentes de la UNELLEZ en la ejecución de planes agrícolas, cifra ésta que corresponde a un cien por ciento (100%) de la población que sirvió de fuente para este estudio.

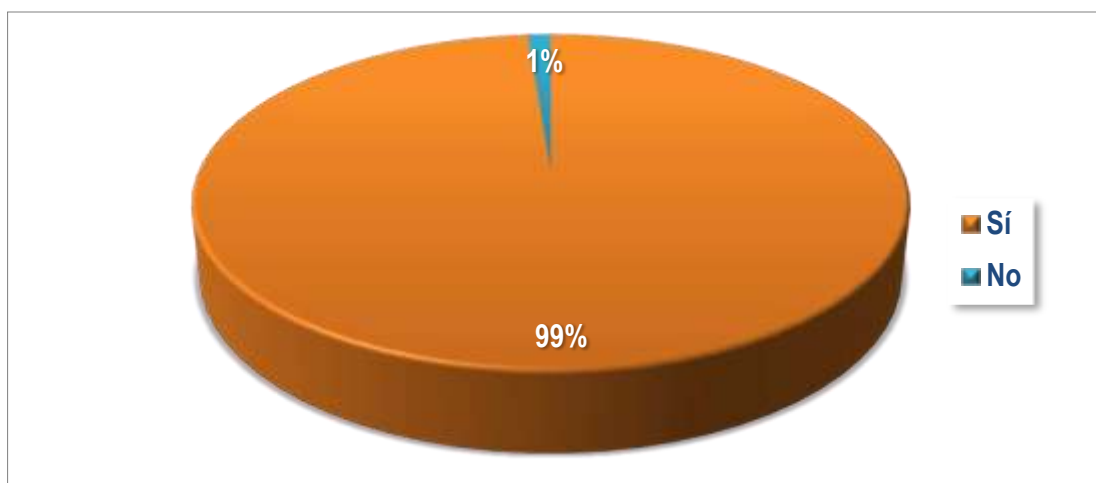
Indicador: Indiferencia para participar en planes agrícolas

Tabla 15
Indiferencia para participar en planes agrícolas

Pregunta N° 14	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ud. cree que es normal que los docentes participen en planes agrícolas?	80	98,77	1	1,23	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 14
Indiferencia para participar en planes agrícolas



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ud. cree que es normal que los docentes participen en planes agrícolas? Las y los encuestados que sirvieron de fuente para la ejecución del presente estudio, respondieron de la forma que se escriben seguidamente:

Ochenta (80) de ellos manifestó que “Sí” es normal que los docentes participen en planes agrícolas, representando aproximadamente el noventa y nueve por ciento (99%) de la población encuestada; mientras que el restante uno por ciento (1%) manifestó que “No” no es normal que las y los docentes participen en planes agrícolas, es decir, una (01) de las o los consultados.

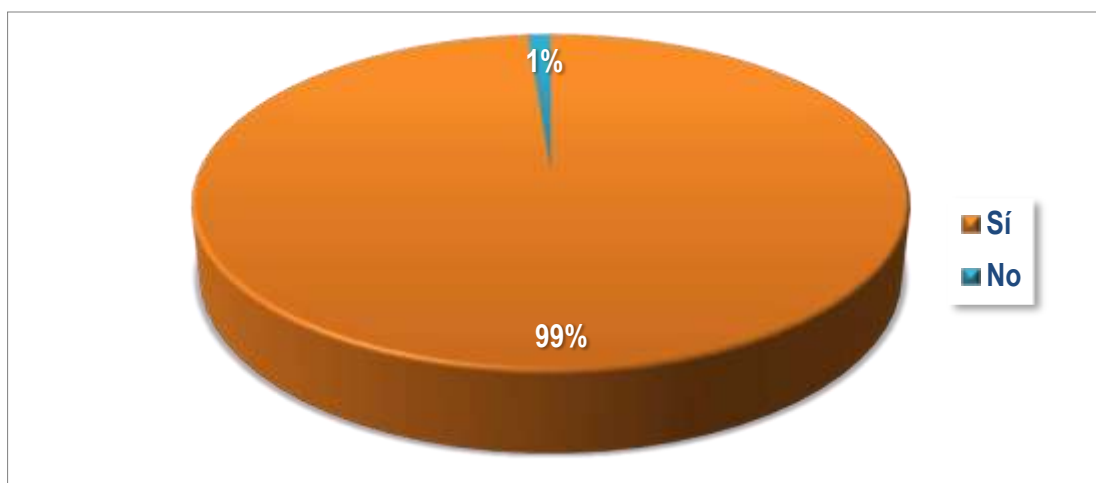
Indicador: Deber de participar en planes agrícolas

Tabla 16
Deber de participar en planes agrícolas

Pregunta N° 15	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Piensa Ud. que es interesante que los docentes participen en el desarrollo y ejecución de planes agrícolas?	80	98,77	1	1,23	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 15
Deber de participar en planes agrícolas



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Piensa Ud. que es interesante que los docentes participen en el desarrollo y ejecución de planes agrícolas? Las y los encuestados respondieron de la siguiente forma:

Ochenta (80) de ellos manifestó que “Sí” es interesante que los docentes participen en el desarrollo y ejecución de planes agrícolas, representando aproximadamente el noventa y nueve por ciento (99%) de la población encuestada; mientras que el restante uno por ciento (1%) manifestó que “No” era así, es decir, una (1) de las o los consultados.

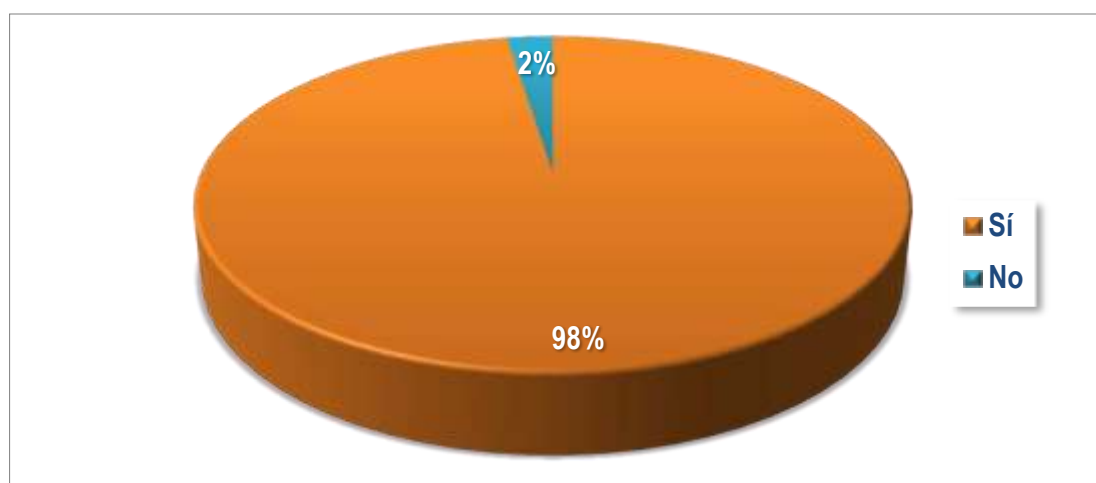
Indicador: Interés en participar en planes agrícolas

Tabla 17
Interés en participar en planes agrícolas

Pregunta N° 16	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Ud. opina que es muy interesante que los docentes participen en planes agrícolas?	79	97,53	2	2,47	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 16
Interés en participar en planes agrícolas



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Ud. opina que es muy interesante que los docentes participen en planes agrícolas? Las y los encuestados respondieron de la siguiente forma:

Setenta y nueve (79) de ellos manifestaron que “Sí” es muy interesante que los docentes participen en el desarrollo y ejecución de planes agrícolas, representando aproximadamente el noventa y nueve por ciento (98%) de la población encuestada; mientras que el restante dos por ciento (2%) manifestó que “No” era así, es decir, dos (2) de las o los consultados.

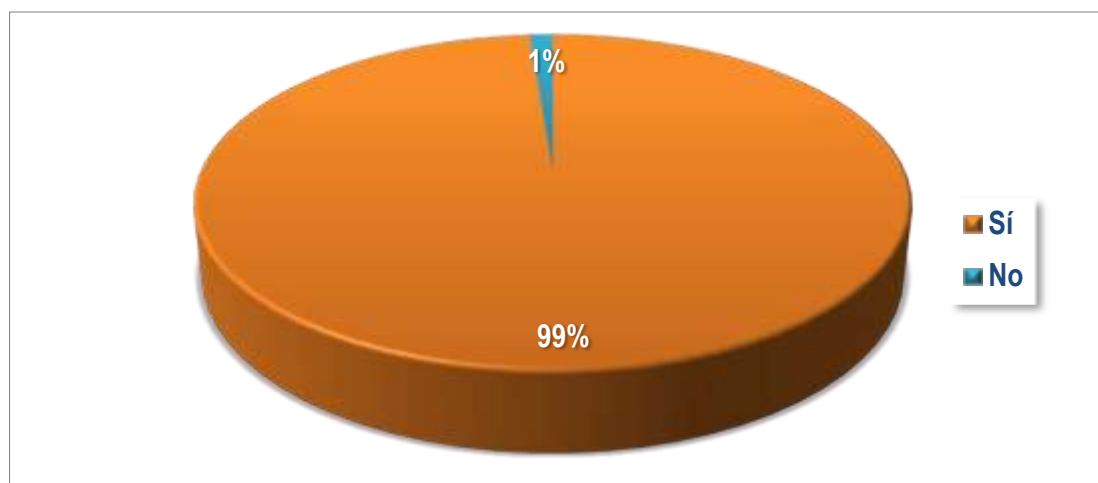
Indicador: Necesidad de participar en planes agrícolas

Tabla 18
Necesidad de participar en planes agrícolas

Pregunta N° 17	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿Estima Ud. como necesario que los docentes participen en planes agrícolas?	80	98,77	1	1,23	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 17
Necesidad de participar en planes agrícolas



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿Estima Ud. como necesario que los docentes participen en planes agrícolas? Las y los encuestados que sirvieron de fuente para la ejecución del presente estudio, respondieron de la forma que se escriben seguidamente:

Ochenta (80) de ellos manifestó que “Sí” es necesario que los docentes participen en planes agrícolas, representando aproximadamente el noventa y nueve por ciento (99%) de la población encuestada; mientras que el restante uno por ciento (1%) manifestó que “No” es necesario que los docentes participen en planes agrícolas, es decir, una (01) de las o los consultados.

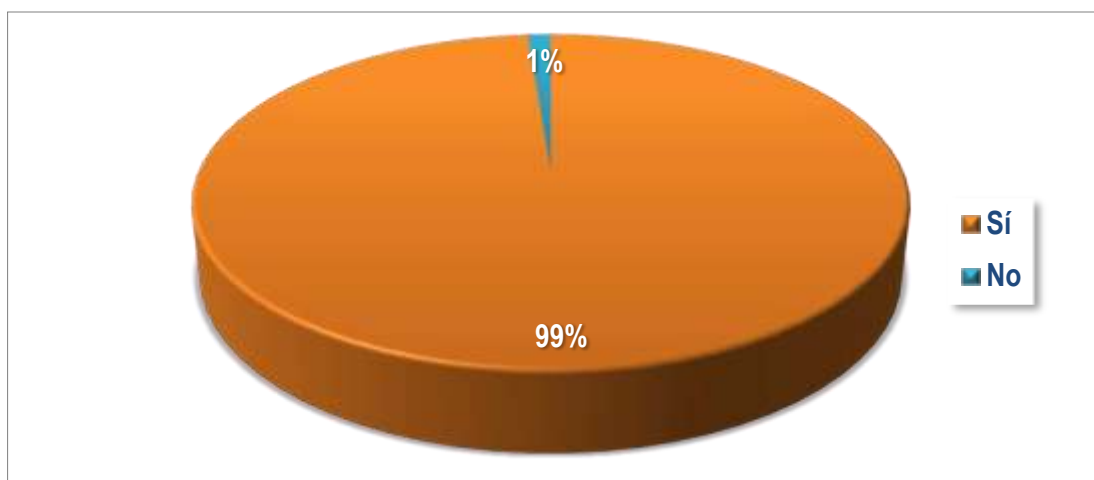
Indicador: Deber de participar en planes agrícolas

Tabla 19
Deber de participar en planes agrícolas

Pregunta N° 18	SI		NO		TOTAL	
	F _(si)	%	f _(no)	%	f _t	%
¿A su Juicio, existe mucha motivación por parte de las y los docentes de la UNELLEZ para participar en la ejecución de planes agrícolas?	81	100,00	0	0,00	81	100,00

Fuente: Vargas (2020)

Gráfico 18
Deber de participar en planes agrícolas



Fuente: Vargas (2020)

Ante la interrogante: ¿A su Juicio, existe mucha motivación por parte de las y los docentes de la UNELLEZ para participar en la ejecución de planes agrícolas? Las y los encuestados que sirvieron de fuente para la ejecución del presente estudio, respondieron de la forma que se escriben seguidamente: Ochenta y uno (81) de las y los consultados, estuvo de acuerdo en que “Si” existe mucha motivación por parte de las y los docentes de la UNELLEZ para participar en la ejecución de planes agrícolas, cifra ésta que corresponde a un cien por ciento (100%) de la población que sirvió de fuente para este estudio.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Resulta imperativo que la comunidad científica acometa, investigaciones donde se conozcan fenómenos sociales que atañen la cotidianidad de las grandes mayorías poblacionales, tal como ocurre con este estudio, a través del cual se propone la ejecución de un plan de agricultura sustentable, aprovechando todo el cúmulo de saberes que implica la profesionalización de ingenieros e ingenieras en las ciencias del agro, que se viene dando en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), asentada en la región del Estado Apure, dada su vocación histórica en el tema de la agricultura y el agro.

A tales efectos, más allá de la mera formación de profesionales, la universidad tiene la responsabilidad no solo de aportar mano de obra, sino de hacerlo desde el campo, con las y los campesinos y productores que producen el alimento que se consumen en la región y el país todo. Y no es que se sugiera que asuma una función que no le es inherente, toda vez que a través de los procesos de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) forman parte de la triada universitaria; sino que se abandone de una vez la inercia de la reforma que le impide romper con el claustro del paradigma clásico, que le impide a la universidad vincularse de manera permanente y sinérgica, con los entramados sociales que le son afines y con los cuales tiene el deber de interactuar, por cuanto está asentada en su seno.

En ese orden de ideas nace este estudio, donde se planteó la inquietud de desarrollar un plan de agricultura sustentable, que nazca desde el VPDR de la UNELLEZ y se proyecte hacia los tejidos socio – productivos de la región, que como

es bien sabido, históricamente ha vivido de actividades agrícolas y pecuarias, sin mayores intervenciones de las comunidades científicas. Este hecho demuestra que existe todo un bagaje de saberes populares que reclaman la atención del científico del agro, a los efectos de potenciar sus prácticas, en momentos en los cuales el país atraviesa por una importante crisis, que entre otros factores coyunturales, tiene su indicador más significativo en la guerra económica que se le está practicando a Venezuela, por parte del entramado de poderes fácticos que convergen en el capitalismo neoliberal y cuya cara visible, es el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica quién aplica medidas coercitivas unilaterales (sanciones), bloquea y persigue todo acceso al sistema financiero mundial y propicia una serie de medidas, que atacan la moneda nacional, el acceso a materias primas esenciales para la producción, la compra de tecnologías y golpea directamente el poder adquisitivo de los ciudadanos de a pie, atentando gravemente contra el derecho humano a la salud y la alimentación de todas y todos.

Por consiguiente, en las siguientes líneas se esbozan los aspectos más resaltantes develados durante la ejecución de la fase de campo de la presente investigación, con atención a los resultados de la aplicación de instrumentos a las y los docentes de la UNELLEZ - Apure que sirvieron de fuente de datos:

- **Planes, Programas y Proyectos de Agricultura Sustentable:** Esta variable pretendió ponderar la incidencia de la acción académica Unellista en el ámbito geográfico de su área de acción, concretamente en lo relacionado a las denominadas actividades de vinculación sociocomunitaria, las cuales, de conformidad con la triada de las funciones universitarias, corresponde al vértice de extensión y producción.

En atención al orden señalado, se evidenció que la UNELLEZ en tanto institución universitaria presentaba poca o ninguna incidencia de su praxis académica en el área de agricultura sustentable. Es decir, entre las respuestas

aludidas por las y los profesores del Programa Académico de Ciencias del Agro y el Mar de la UNELLEZ - Apure, la tendencia de las respuestas, iban orientadas al hecho de que la universidad no desarrolla Planes, Programas ni Proyectos, orientados a tal fin, y en los casos en los cuales lo hacía, se trataba de iniciativas eran muy incipientes y aisladas.

Conviene decir que, la UNELLEZ ha avanzado bastante en el área normativa, en el sentido de beneficiar el desarrollo académico desde y para beneficio de las comunidades de productores de alimentos, de conformidad con lo establecido por el Plan de Desarrollo Nacional y los lineamientos y políticas emanadas por el ministerio con competencia. Sin embargo, bajo la excusa de la escases de recursos, y la conducta solapada de privilegiar la docencia y la creación intelectual, frente a la vinculación sociocomunitaria, debe reconocerse que es muy poco lo que se ha hecho en materia de extensión agrícola y pecuaria.

Se trae a colación esta situación, por cuanto la razón de ser de la UNELLEZ desde su concepción, fue y es, la de una universidad con vocación rural, que potenciaría el saber científico en cuanto a producción de alimentos y que por ende, vincularía directamente con las y los campesinos. Sin embargo, los hallazgos que fueron alcanzados tras la realización de este estudio, desdicen de dicha orientación genética y ponen de manifiesto que, los esfuerzos del accionar académico – científico de la universidad, propenden a la acreditación de saberes profesionales, el cual se manifiesta en la graduación de ingentes números de profesionales, que van a atender los requerimientos del mercado de capitales, en desmedro del sector social de pequeños y medianos productores de alimentos, con quienes no vincula y por ende, no mira como sus socios naturales.

Vale la pena acotar, que la crisis económica y social por la cual atraviesa Venezuela desde hace varios años, nos llama a todos, a replantear las relaciones de clase que subyacen en el sector de la producción agrícola y pecuaria, por cuanto el modelo rentista, sobre el cual descansa toda la morfología del aparato productivo, ya no existe, en tanto el bloqueo y la imposibilidad de acceder al

sistema financiero mundial, impide que las prácticas que hasta ahora se fueron gestando, sean viables en el futuro inmediato.

Es indudable que la merma de los recursos disponibles para las instituciones universitarias, incide directamente en su rendimiento, limitando por ende su rango de acción. Sin embargo, debe ser la misma universidad la que debe generar las soluciones técnicas, tecnológicas y científicas, que permitan dar al traste con las causas que originan la crisis. Sin embargo, eso pasa por dejar de pensarnos desde el rentismo, porque sencillamente no es posible, y generar soluciones a través de los recursos que si se tienen, donde el núcleo fundamental lo constituye la resiliencia obstinada de un pueblo, que día a día se las ingenia para sobreponerse al bloqueo y sus consecuencias.

- **Niveles de Motivación:** Sobre este particular, se estudiaron las motivaciones, en función de visiones y ganas que presentan las y los docentes del VPDR de la UNELLEZ, específicamente en el Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar, en cuanto a participar de planes de producción agrícola. En este sentido, debe acotarse que, así como el pueblo venezolano se resiste a ser rendidos por hambre y desesperanza, las y los profesores de la UNELLEZ, manifestaron estar prestos a ir al campo a producir con las y los agricultores.

Es decir que, las y los docentes están muy motivados en participar en planes de agricultura sustentable, cuando las autoridades de la UNELLEZ tengan a bien instruirles y autorizarles. Cabe señalar que están muy conscientes de las carencias en materia económica, pero desean trabajar con las autoridades de la universidad y las y los productores organizados, en función de producir alimentos. La aplicación de los instrumentos develó que existe gran disposición de la comunidad académica, por cuanto consideran que incidiría directamente en la calidad formativa de las y los estudiantes, en tanto combinarían sus clases en el campus del VPDR con la producción de rubros agrícolas en el campo, configurando una dinámica de aprender haciendo y vinculándose con los productores agrícolas y pecuarios.

Además de los altos niveles de motivación que mostraron las y los docentes, conviene resaltar su sentido de pertenencia para con el fortalecimiento de la UNELLEZ, como universidad productiva y de cara a los productores. Se pudo apreciar que la carencia de recursos académicos no amilana las ganas de trabajar de las y los profesores, pero más allá de ello, la conciencia del momento histórico y de su deber social, la certeza de que con sus conocimientos se puede incrementar cuanti – cualitativamente la producción de alimentos, las prácticas agrícolas y pecuarias empleadas por las y los productores, así como el proceso de formación de las y los profesionales que estudian en la UNELLEZ – Apure.

5.2 Recomendaciones

Con el fin de contribuir con el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), en función de dar respuesta a la situación develada durante el presente estudio, se propone adelantar un conjunto de iniciativas, que van más allá del acometimiento de actividades aisladas de vinculación productores agrícolas y pecuarios - UNELLEZ, propiamente dicha. Por ello, se sugiere trabajar algunas medidas, que en opinión del autor, deberían ser tomadas en cuenta a los efectos de potenciar las posibilidades de trabajo conjunto entre los actores involucrados:

1. Al Ministerio con competencia en materia universitaria, se les propone realizar todas las acciones de mediación tendientes a impulsar la reforma de la Ley de Universidades, a los efectos de darle cuerpo al clamor popular que exige un mayor compromiso social y productivo, procesos de transformación institucional, que incluyan a la sociedad toda. El país requiere romper la inercia de la confrontación entre el paradigma clásico, el reformismo y los radicalismos; en función de la asunción de su rol social y la implementación de las medidas y políticas que faciliten una integración holística y significativa entre las universidades y las comunidades.

Durante ya bastante tiempo, se ha venido hablando de la emergencia del paradigma universitario tradicional, así como los vertiginosos cambios por los cuales están atravesando los colectivos socio-productivos no solo en Venezuela, sino en el mundo entero. Lamentablemente, la transformación universitaria se ha diluido en un mar de posturas políticas extremistas de los polos que hoy día plagan la escena nacional y regional, desviando el espíritu de la resignificación universitaria que hoy más que nunca son urgentes necesarias.

Todo lo anteriormente expuesto obedece al hecho de que el modelo universitario actual, configura la praxis académica de las universidades de espaldas a la sociedad, y en el mejor de los casos, es simple y sencillamente corporativa. Esta situación deja a las grandes mayorías sociales en una situación de minusvalía y desatención, lo cual es una contradicción en sí misma, dado que la razón de ser de la universidad es la sociedad en la cual se encuentra enclavada.

A todo lo señalado se le suma la emergencia que supone el bloqueo y persecución a la cual se somete a todo el pueblo venezolano, por parte del gobierno de los Estados Unidos de América, so pretexto de su intención de cambio de gobierno, hecho que se constituye en una abierta injerencia al derecho a la libre determinación de los pueblos y violación del derecho internacional. Tal situación, urge aún más, la necesidad de acometer las transformaciones necesarias, que den al traste con el modelo anacrónico que riñe con el tiempo histórico y las aspiraciones de las grandes mayorías populares, donde la universidad está llamada a sumar al consenso y a la producción concreta de soluciones.

- 2 A la UNELLEZ, se le sugiere impulsar desde los diferentes Programas Académicos, se promuevan iniciativas en materia de la triada de funciones que les son inherentes, es decir, docencia, investigación y extensión, desde las diversas líneas de creación intelectual, donde se trabaje con las diversas formas de poder popular que existen, a los efectos de desarrollar el sistema económico comunal y su ciclo productivo. Si la UNELLEZ aborda desde diversas miradas estos

horizontes de estudio, se pueden generar importantes aportes epistemológicos, académicos y formativos, que redundarán en el fortalecimiento de la ciencia ligada a este sector tan importante de las ciencias del agro y el mar, económicas y productivas.

3. A los tejidos y conglomerados socioproductivos, agrícolas y pecuarios, se les sugiere urgir a la universidad a vincularseles de forma sustantiva y permanente, a través del establecimiento de convenios concretos de producción de rubros alimenticios, donde los sectores socioproductivos vayan a la universidad y esta, se mude a los campos, y hagan ciencia con significado de manera conjunta.

De hecho, la presente investigación, pretende ayudar en esa dirección, por cuanto se propone un plan de trabajo que implica el trabajo conjunto entre la UNELLEZ – Apure y los productores del agro. Sin embargo, esta es solo una iniciativa, dado que es iluso pensar que un problema histórico se resuelva con una sola acción, más, si no se comienza de alguna forma, nunca se avanzará en la solución de los constituyentes del problema,

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

PLAN DE AGRICULTURA SUSTENTABLE DESDE LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN LA UNELLEZ APURE

6.1 Presentación

La complejidad del entramado socio-productivo en Venezuela, no solo se aprecia desde la óptica de la coyuntura político – económico – financiera, sino desde el peso que supone un modelo rentista que desde hace mucho tiempo, mostraba síntomas de agotamiento, en tanto los niveles de competitividad que implica la dependencia a una sola forma de ingreso, proveniente de la extracción y venta de petróleo crudo, coloca la economía del país en una situación donde es el mercado quien decide su estabilidad o inestabilidad. Si a ello se le suma, todos los condicionantes que forman parte de la coyuntura: bloqueo económico y financiero, persecución y robo de activos, ataque a la moneda, amenaza permanente de conflictividad e invasión, por citar algunos; es indudable que se plantea un escenario que por decirlo menos, es bastante precario.

Aunado a ello, en el seno de la institución universitaria se había estado gestando una crisis paradigmática, la cual se encuentra en su punto más álgido, donde lo académico se ve permeado por lo político, económico y social, al punto que si antes urgían los cambios, hoy en día son una imperiosa necesidad. La sociedad exige de las universidades se abran al pueblo, sin embargo, dicha demanda va más allá, por cuanto esa apertura apunta hacia la necesidad de que se convierta en fusión. Hoy más que nunca, la crisis sistémica por la cual atraviesa Venezuela, toca todos los sectores sociales e institucionales, por cuanto atenta contra el derecho a la alimentación, la

salud y la vida. En ese orden de ideas, debe y tiene que producirse un matrimonio urgente y necesario, donde las ciencias y la producción, generen un nuevo modelo socio - económico, viable en función de los condicionantes de la crisis actual.

En ese orden de ideas, toda iniciativa que apunte a generar los vínculos sustantivos sobre los cuales se ha hecho referencia, apuntan en la dirección correcta. La Universidad debe ser productiva y los productores deben estar acompañados por la universidad. Al conjugar saberes populares y empíricos, con los conocimientos científico – tecnológicos, sin duda, las probabilidades de éxito se incrementan sustancialmente. Justamente, en ese sentido apunta esta propuesta, donde se busca abrir un canal que permita que los saberes universitarios y su talento humano expresados en los docentes y estudiantes, ir a las comunidades de agricultores, para juntos acometer la tarea de producir alimentos.

En tal sentido, se propone que la universidad sea productiva, en tanto en el marco de sus prácticas académicas, sembrará y cosecharán rubros agrícolas, sino que en una dinámica de ganar – ganar, tanto estudiantes como docentes, interactuarán con los productores agrícolas, intercambiando saberes sobre la base del respeto mutuo.

6.2 Justificación

Desde el punto de vista educativo, la presente propuesta resulta muy interesante, en tanto permite la ampliación del ámbito de acción de la universidad, la cual, por inercia histórica tiende a parcelarse dentro de sus muros, aislándose de su entorno social. A tales efectos, el espacio educativo evoluciona y se asienta en las comunidades, frente a personas reales con problemáticas reales, eliminando la abstracción que supone un aula de clases donde la tendencia a la hipótesis y la representación era la única forma de interactuar con la realidad, como si docentes y estudiantes mientras transcurría la clase pudieran separarse de ella. Esto abre un abanico de experiencias nuevas, que pueden y deben ser estudiadas para ahondar aún más en cuanto a este tema y sus implicaciones, que a su vez irán develando nuevas

aristas dado que las relaciones dialécticas y la experiencia diaria, suponen el vientre para el nacimiento de nuevos retos.

Igualmente, el VPDR de la UNELLEZ, puede desarrollar sus líneas de creación intelectual, integrando temáticas que a simple vista parecen alejadas, más sin embargo, se presentan como horizontes de investigación, que más allá de lo interesante que pudieran resultar para la comunidad científica, se constituyen en estudios útiles a nivel social, por su impacto en aspectos tan sensibles como la preservación de la vida, nuevas formas de gestión estatal, desarrollo endógeno sustentable y sistemas de producción comunal.

En ese orden de ideas, desde la perspectiva social, esta propuesta le brinda un matiz innovador al tema relación productores agrícolas - universidad, el cual por diversas circunstancias ha sido evadido y en otras, negados de plano, por los defensores de la academia clásica, debido a la profunda influencia del paradigma hegemónico, que se mantienen en las estructuras del estado liberal burgués. Ahora bien, se vislumbra una suerte de sociedad natural que involucra el campo y sus comunidades productoras con las prácticas académicas, eliminando las fronteras que siempre se han mantenido entre ellos.

No se trata de enunciar las demandas de unos, frente a las excusas de los otros, ni de culparse mutuamente por las incapacidades de ambos, es que sencillamente no existía un espacio para que pudieran confluír, situación que pretende ser corregida con esta iniciativa.

6.3 Objetivos de la Propuesta

6.3.1 Objetivo General

Diseñar un proyecto de agricultura sustentable desde la función de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) en la UNELLEZ - Apure.

6.3.2 Objetivos Específicos

- Realizar mesas de trabajo con la participación de las y los docentes del Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar de la UNELLEZ Apure.
- Sistematizar las propuestas surgidas de las mesas de trabajo efectuadas por las y los docentes del Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar de la UNELLEZ Apure.
- Conformar equipos de trabajo organizados en Grupos de Creación Intelectual y Centros de Saber Comunitario encargados de la planificación, construcción y ejecución del plan.
- Establecer vínculos con las instancias de agregación del estado comunal, interesadas en la ejecución de iniciativas de agricultura sustentable.
- Ensamblar las propuestas provenientes de la comunidad académica y las comunas de Apure, que constituirán los vértices de acción del plan.
- Tramitar el registro y aval institucional del Plan de Agricultura Sustentable, ante el Programa de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) de la UNELLEZ - Apure.

6.4 Valores y Principios

Para esta propuesta de integración entre los productores agrícolas y la UNELLEZ, se asumen como valores y principios, los contemplados en el Artículo 1 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (2010), donde se señala:

[...] el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y una planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio y la tercerización como sistemas contrarios a la justicia, la igualdad, al interés general y a la paz social en el campo, asegurando la biodiversidad, la seguridad agroalimentaria y la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentario de la presente y futuras generaciones.

Tomando en consideración que la presente propuesta, se enfocó desde la

perspectiva de la función académica de vinculación sociocomunitaria, pensada para trabajar con las comunidades de agricultores, se consideró conveniente que los valores y principios de la propuesta, fueran aquellos que rigen el accionar y la razón de ser del desarrollo agrario nacional.

6.5 Misión

Consolidar el diálogo de saberes entre los productores agrícolas y pecuarios, y la UNELLEZ, como fundamento sinérgico para el desarrollo integral y endógeno de la sociedad, en el marco del respeto mutuo, la corresponsabilidad y el fomento de relaciones donde todos aporten sus potencialidades en función del bien común.

6.6 Visión

El desarrollo agrícola sustentable es aquel que se constituye en el espacio por excelencia para el pleno logro y disfrute de la soberanía alimentaria, donde se rompen las fronteras entre la universidad y la comunidad, con la impronta de imbricar academia y saberes populares para lograr el crecimiento integral, con visión endógeno y sustentable de Apure.

6.7 Plan de Acción de la Propuesta

Tomando en consideración que la ejecución de propuesta implica seis (06) objetivos específicos, se configuró un plan de acción que permita alcanzar cada uno de ellos, en función de indicar el camino que se debería seguir para hacer realidad esta propuesta. Cabe significar, que esta iniciativa se enfocó desde la función de vinculación sociocomunitaria, por cuanto todo su entramado va dirigido a constituirse en una de las formas o modalidades de esta función, desde el modelo UNELLEZ, la cual se denomina proyecto. En tal sentido, en el siguiente aparte se presenta la Tabla N° 24, donde se esquematiza el Plan de Acción del proyecto de agricultura sustentable desde la función de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) en la UNELLEZ - Apure:

Tabla 20
Plan de Acción del proyecto de agricultura sustentable desde la función de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) en la UNELLEZ - Apure

FASE I: PREPARACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN				
Objetivo Específico: Realizar mesas de trabajo con la participación de las y los docentes del Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar de la UNELLEZ Apure.				
Actividades	Estrategias	Recursos	Temporalidad	Responsables
- Reunión preparatoria con Jefes de Programa - Diseño de las Mesas de Trabajo - Convocatoria y Organización	- Mesas de Trabajo.	Papelería, laptop, video beam, marcadores, pizarra acrílica.	1 Semana	- El Autor. - Docentes UNELLEZ
Objetivo Específico: Sistematizar las propuestas surgidas de las mesas de trabajo efectuadas por las y los docentes del Programa Académico Ciencias del Agro y el Mar de la UNELLEZ Apure.				
Actividades	Estrategias	Recursos	Temporalidad	Responsables
- Organización de equipos de sistematización - Llenado de instrumento de sistematización - Categorización y jerarquización	- Conversatorios. - Mesas de Trabajo.	Papelería, laptop, video beam, marcadores, pizarra acrílica.	1 Semana	- El Autor. - Docentes UNELLEZ
FASE II: ORGANIZACIÓN Y VINCULACIÓN				
Objetivo Específico: Conformar equipos de trabajo organizados en Grupos de Creación Intelectual y Centros de Saber Comunitario encargados de la planificación, construcción y ejecución del plan.				
Actividades	Estrategias	Recursos	Temporalidad	Responsables
- Reunión Grupos de Creación Intelectual y Centros de Saber Comunitario - Conformación de Equipos	- Lluvia de Ideas - Plenaria	Papelería, laptop, video beam, marcadores, pizarra acrílica.	1 Semanas	- El Autor. - Docentes UNELLEZ
Objetivo Específico: Establecer vínculos con las instancias de agregación del estado comunal, interesadas en la ejecución del iniciativas de agricultura sustentable.				
Actividades	Estrategias	Recursos	Temporalidad	Responsables
- Reunión con Comunas - Establecimiento de Convenios de Trabajo - Concreción de Vinculaciones	- Conformación de Equipos - Lluvia de ideas	Papelería, laptop, video beam, marcadores, pizarra acrílica.	4 Semanas	- El Autor. - Docentes UNELLEZ - Voceros y Voceras.
FASE III: ENSAMBLAJE Y REGISTRO				
Objetivo Específico: Ensamblar las propuestas provenientes de la comunidad académica y las comunas de Apure, que constituirán los vértices de acción del plan.				
Actividades	Estrategias	Recursos	Temporalidad	Responsables
- Recepción de papeles de trabajo - Ensamblaje de propuestas - Concreción del Plan de trabajo	- Sistematización	Papelería, laptop.	1 Semana	- El Autor. - Docentes UNELLEZ
Objetivo Específico: Tramitar el registro y aval institucional del Plan de Agricultura Sustentable, ante el Programa de Vinculación Sociocomunitaria (Extensión) de la UNELLEZ - Apure.				
Actividades	Estrategias	Recursos	Temporalidad	Responsables
- Llenado del Formato de Vinculación - Gestión del Aval Institucional - Juramentación y Toma de Posesión.	- Sistematización - Visitas	Papelería, laptop	4 Semanas	- El Autor. - Docentes UNELLEZ

Vargas (2020)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación*. Editorial Episteme, 7^{ma} Edición. Caracas, Venezuela.
- Balestrini, M. (2006). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. BL Consultores Asociados, Servicio Editorial, 7^{ma} Edición. Caracas, Venezuela.
- Bustos, C. (2015). *Universidad y globalización*. Procesos Históricos. Universidad de Los Andes. Artículo arbitrado. ISSN1690-4818. Año 7, N° 13. Primer Semestre 2008. [Artículo en Línea]. Disponible en: http://www.faces.ula.ve/gisaga/producto/I_5.pdf. Consultado el 21/05/19.
- Colmenárez, H. (2017). El Estado Social y Democrático de Derecho y Justicia como Marco Político para Nuevas Formas de Interpretar y Aplicar el Orden Jurídico. *Revista Científica Gestión y Gerencia*, Vol. 15 No. 1 Enero-Abril 2017.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinario 5908*, febrero 19, 2009.
- Córdova, Y. (2014). *Curso Introductorio de la Maestría en Educación Comparada*. [Video de Conferencia en Línea]. Centro Internacional Miranda. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=8z_JtaHoQgM. Consultado el 12/07/19.
- Corral, Y. (2019). *Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Investigación para la Recolección de Datos*. *Revista Ciencias de la Educación*, Volumen 19, N° 33. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. [Ensayo en Línea]. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>. Consultado el 12/07/19
- Dirección de Investigación y Postgrado. (2018). (Comp.) *Capítulo 7: Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información*. Universidad Nacional Abierta. Dirección de Investigaciones y Postgrado. Maestría en Educación Abierta y a Distancia. Epistemología e Investigación. Unidad Curricular: Metodología de la Investigación II. Caracas, Venezuela.
- Franco, F. (2017). Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Recolección de Datos. [Blog En Línea]. Disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/04/validez-y-confiabilidad-de-los.html>. Consultado el 21/08/19.
- Gadotti, M. (2011). *Elementos para una Praxis Transformadora de la Universidad*. Intervención por Videoconferencia [Transcripción]. I Foro mundial por la Transformación Universitaria. Caracas, 03 de marzo de 2011.

- García, J. (2019). *Consideraciones Básicas sobre la Agricultura Sostenible*. Revista Científica Acta Académica. Edición Mayo de 2019. Universidad de Alicante.
- García, R. (2013). *Plan de Creación Intelectual de la UNELLEZ (2014-2019): Un Ejercicio sobre Patrimonio Natural*. Ponencia realizada en el marco de las XVI Jornadas de Investigación, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ).
- González, C. (2017). *Propuesta de Un Proyecto de Desarrollo Endógeno de Fabricación de Productos de Limpieza dirigido a la Escuela Técnica Robinsoniana de Salud “Dr. Francisco Vitanza” del Municipio Heres Estado Bolívar*. [Trabajo de Maestría]. Universidad de Oriente, Vicerrectorado Académico, Coordinación de Estudios de Postgrados, Postgrado en Educación. Disponible en: <https://postgradoeducacionudobolivar.files.wordpress.com/2010/07/cristobal-gonzalez.pdf>. Consultado el 15/02/19.
- González, D. (2011). *La Teoría Sinérgica y el Pensamiento Educativo de Félix Adam*. [Blog en Línea]. Disponible en: <http://educienci.blogspot.com/2011/05/la-teoria-sinergica-y-el-pensamiento.html>. Consultado el 15/02/19.
- González, E. (2016). *La Misión Académica Extensión Universitaria como Promotora de la Interacción Universidad-Sociedad*. Revista Docencia Universitaria, Volumen V, Nº 1 y 2, Año 2016. Universidad Central de Venezuela.
- Gutiérrez, A. (2015). *Capitalismo Rentístico y el Sistema Alimentario Venezolano (SAV)*. SciELO - FUNDASINADIB - Fundación Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica. Scientific Electronic Library Online, Vol. 16, Nº 30. (129-150). [Artículo Científico]. Disponible en: <http://www.scielo.org/ve/pdf/a/v16n30/art08.pdf>. Consultado el 13/05/19.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6^{ta} Edición. Mc Graw – Hill. Caracas, Venezuela.
- Hurtado, J. (2010). *La Investigación Proyectiva*. [Blog en Línea]. Disponible en: <http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/02/la-investigacin-proyectiva.html>. Consultado el 11/02/19.
- Hurtado, J. (2015). *El Proyecto de Investigación: Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación*. 7^{ma} Ed. Ediciones Quirón – Sypal. Caracas.
- Instituto Tecnológico de Sonora. (2015). *Paradigma de Investigación Cuantitativo*. [Página Web en Línea]. Disponible en: http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa3/paradigmas_investigacion_cuantitativa/p1.htm. Consultado el 04/08/19.

- Krapovickas, A. (2015). *La Domesticación y el Origen de la Agricultura*. Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE). Buenos Aires, Argentina. [Artículo en Línea]. Disponible en: http://ibone.unne.edu.ar/objetos/uploads/documentos/bonplandia/public/19_2/193_199.pdf. Consultado el 13/05/19.
- Ley del Plan de la Patria 2013-2019. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013*.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinario 5929, agosto 15, 2009*.
- Llobera, P. (2018). *Horticultura urbana: La Red de Huertos Urbanos Comunitarios de Madrid*. Revista Ambienta N° 107, Junio 2018. Gobierno de España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Martínez, C. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria y su Articulación con las Funciones Docencia-Investigación-Extensión para su Vinculación con el Entorno Social*. Boletín IESALC N° 2014 de Enero 2011. [Artículo en Línea]. Disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2595:responsabilidad-social-universitaria-y-su-articulacion-con-las-funciones-docencia-investigacion-extension-para-su-vinculacion-con-el-entorno-social&catid=126&Itemid=694&lang=es#. Consultado el 16/11/19.
- Mészáros, I. (2009). *El desafío y la carga del tiempo histórico (El Socialismo del Siglo XXI)*. Vadell Editores, Caracas, Venezuela.
- Mora, D. (2011). *Pedagogía y Didáctica Crítica para una Educación Liberadora*. En Rojas Oyala Alí (Coord.). Foro al Futuro. Tema Didáctico Crítica. Caracas. Fondo Editorial Ipasme.
- Oliveira, L. (2016). *El Procedimiento de la Investigación*. Universidad de Madrid. [Artículo en Línea]. <http://ocw.um.es/transversales/utilizacion-del-podcast-como-recurso-educativo-en/material-de-clase-1/ii-08-procedimiento-de-investigacion.pdf>. Consultado el 16/11/19.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2017). *Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación*. Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión. Roma, Italia. ISBN 978-92-5-307317-7. [Libro en Línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/017/i3028s/i3028s.pdf>. Consultado el 16/05/19.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2015). *Venezuela será reconocida por la FAO en Roma*. [Nota de Prensa en

- Línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/230084/>. Consultado el 16/05/19.
- Parra, I. (2016). *Educación y Desarrollo Rural: Análisis del Concepto de Desarrollo Rural del Programa de Educación Rural – PER en Colombia*. [Tesis de Maestría]. FLACSO Sede Ecuador, Quito. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10469/5869>. Consultado el 16/05/19.
- Pengue, W. (2018). *La transnacionalización de la agricultura y la alimentación en América Latina*. Red de Formación ambiental para América Latina y el Caribe del programa para la Naciones Unidas para el Medio Ambiente. [Artículo en Línea]. Disponible en: <http://www.redes.org.uy/wp-content/uploads/2018/09/la-transnacionalizacion-de-la-agricultura-y-la-alimentacion-en-america-latina.pdf>. Consultado el 16/05/19.
- Porlán, R. (1995). *Conocimiento profesional deseable y profesional deseable y profesores innovadores: fundamentos y principios formativos*. Sevilla: Díada.
- Quintero, J. (2015). *Teoría de las Necesidades de Maslow*. [Artículo Científico en Línea]. Disponible en: http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/607233/mod_folder/content/0/Teor%C3%ADa%20de%20Maslow.pdf. Consultado el 05/08/19.
- Red Escolar Nacional. (2018). *Cuestionarios*. Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. [Página Web en Línea]. Disponible en: <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/metodologia/Tema13.html>. Consultado el 05/08/19.
- Taha, Z. (2017). *La Integración Comunitaria en la Escuela Técnica Agropecuaria y su Aporte al Desarrollo Local de San Francisco de Asís, Municipio Zamora, Estado Aragua*. Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Agronomía, Postgrado en Desarrollo Rural.
- UNELLEZ. (2014). *Plan General de Creación Intelectual UNELLEZ 2014-2019 (PGCIUNELLEZ)*. Secretaría Ejecutiva de Creación Intelectual. Barinas.
- UNELLEZ. (2018). *Reglamento del Sistema de Creación Intelectual*. Consejo Directivo CD/2018/186, de fecha 31/05/18, Acta N° 1.163, Punto 04. Barinas.
- Universidad Nacional Abierta. (2016). *Teoría Sinérgica del Aprendizaje en la Educación Superior*. (Comp.) II Jornadas de Investigación, “Encuentro con la Educación”. Calabozo Universidad Rómulo Gallegos. Dirección de Investigaciones y Postgrado, Maestría en Educación Abierta y a Distancia, Área de Incumbencia: El Adulto en Situación de Aprendizaje. [Documento en

Línea]. Disponible en: <http://www.uniedpa.org/artteoriasinergyeducsup.htm>. Consultado el 05/08/19.

Zayas, P. (2008). *Las Competencias (Una Visión Teórico-Methodológica)*. Universidad de Olgúin, Olgúin, Cuba.

ANEXOS

ANEXO A: CUESTIONARIO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Estimado (a) Vocero (a) del Comuna Socialista “Bravos De Apure”:

El presente instrumento tiene como finalidad, recabar información relacionada con el trabajo de investigación titulado: **PROPUESTA DE CENTRO DE SABER COMUNITARIO PARA LA COMUNA SOCIALISTA “BRAVOS DE APURE” DESDE LA UNELLEZ – APURE**, el cual se presentará para optar al título de Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior, Mención Docencia Universitaria. La información por usted suministrada, es de carácter estrictamente estadística y solo será utilizada para establecer los resultados del estudio, por lo que la confidencialidad de su identidad está garantizada.

Por ello, se le agradece toda la colaboración que a bien tenga a brindar para la presente experiencia de construcción de conocimiento.

Gracias de antemano,

PROF. PEDRO R., GARCÍA C.

Instrucciones

1. Responda a las preguntas con entera libertad, asegurándose de expresar con su respuesta la realidad que Usted conoce.
2. Responda a todos los ítems, ya que la omisión de uno o varios de ellos podría incidir en los resultados del estudio.
3. Las respuestas por usted suministradas serán registradas sin ningún tipo de manipulación u omisión.

Preguntas	Opciones de Respuesta	
	Si	No
Variable: Actividades de Creación Intelectual		
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La UNELLEZ ha desarrollado actividades destinadas a la conformación de Círculos de Estudio en la Comuna Socialista “Bravos de Apure?” 2. ¿La UNELLEZ participa de la organización de Centro (s) de Saber Comunitario en el ámbito geográfico de la Comuna? 3. ¿La UNELLEZ ha implementado actividades orientadas al fomento de Cátedras de Creación Intelectual en la Comuna? 4. ¿Se han ejecutado Proyectos de Creación Intelectual UNELLEZ, en la Comuna Socialista “Bravos de Apure?” 5. ¿Se han desarrollado Diagnósticos Comunitarios con la participación de la UNELLEZ, Comuna Socialista “Bravos de Apure?” 6. ¿La UNELLEZ ha realizado Planes de Desarrollo Comunal en el ámbito geográfico de la Comuna Socialista “Bravos de Apure?” 7. ¿Se han constituido Observatorios Comunitarios en la Comuna Socialista “Bravos de Apure?” 8. ¿La UNELLEZ ha ejecutado Actividades de Difusión de Saberes Comunitarios? 9. ¿La UNELLEZ ha editado Libros y/o Revistas Científicas relacionada con la Comuna Socialista “Bravos de Apure?” 10. ¿Se han desarrollado Actividades de Innovación Tecnológica en la Comuna Socialista “Bravos de Apure?” 11. ¿La UNELLEZ ha ejecutado de Eventos Científicos en el ámbito geográfico de la Comuna Socialista “Bravos de Apure?” 		
Variable: Áreas de Trabajo		
<ol style="list-style-type: none"> 12. ¿Cree Ud. que se requiere trabajo conjunto en cuanto al Sistema de Planificación Nacional? 13. ¿Ud. opina que deben articularse dinámicas de trabajo en áreas como la formulación, gestión y rendición de cuentas de proyectos? 14. ¿Piensa Ud. que es necesario activar actividades de articulación en el área de trabajo de Contraloría Social? 15. ¿Según su opinión, deben emprenderse iniciativas tendientes a trabajar de forma conjunta el área del Sistema Económico Comunal? 16. ¿Piensa Ud. que el área de trabajo Instancias de Agregación del Poder Popular, debe ser emprendida entre la UNELLEZ y la Comuna? 17. ¿Considera Ud. que deben desarrollarse el área de trabajo educación física, deportes y recreación? 18. ¿En su opinión debe trabajarse el área de trabajo Gestión en materia cultural? 19. ¿Cree Ud. que el área de trabajo Formación para el trabajo agrícola y pecuario, es necesario que sea emprendida? 20. ¿Desde su punto de vista, deben constituirse iniciativas de trabajo conjunto en cuanto al área de trabajo Catastro y cartografía comunitaria? 21. ¿Considera Ud. necesario que el área de trabajo Tecnologías de Información y Comunicación sea activada? 22. ¿Es conveniente desde su opinión, desarrollar el área de trabajo Gestión médica preventiva? 		